ANÁLISIS DEL SECTOR DEFINITIVOS

MODALIDAD DE SELECCIÓN: "CONVOCATORIA PÚBLICA No.01 de 2026"

OBJETO: "ADECUACION LOCATIVA DE LA ESE CAMU DE MOMIL, EN EL MUNICIPIO DE MOMÍL - DEPARTAMENTO DE CORDOBA".

PRESUPUESTO OFICIAL:
"SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($666.593.762,00)"

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:
TRES (03) MESES.

E.S.E. CAMU DE MOMIL

MUNICIPIO DE MOMIL
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

MAYO DE 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. ¿A quién se va a comprar?
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

E. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

La E.S.E CAMU DE MOMIL en su Plan de gestión institucional enmarca gran parte de sus esfuerzos a la consecución de proyectos que impacten de forma positiva la comunidad, orientando recursos para lograr el desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes, bien sea con la construcción de obras de ingeniería, con proyectos sociales o con la generación de empleo.

En este mismo sentido, y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes en materia de la Contratación Estatal se realiza el presente estudio del sector para evaluar el impacto e incidencia del mercado al cual pertenece el objeto del contrato.

OBJETO

ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA ESE CAMU DE MOMIL, EN EL MUNICIPIO DE MOMIL - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
721029	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721015	Servicios de apoyo para la construcción

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

ASPECTOS GENERALES

La construcción se puede definir como la combinación de materiales y servicios para la producción de bienes tangibles. Una de las características que las delinque de otras industrias es su planta móvil y su producto es fijo, este distinto en cada caso además es importante proveedora de bienes de capital fijo, indispensables para el sano crecimiento de economía.

Por esta razón, la industria de la construcción es uno de los sectores más importante y dinámicos por su estrecha vinculación con creación de infraestructura básica como : puentes, carreteras, puertos, vías férreas, planas de energía eléctrica, hidroeléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y otras de edificación no residencial, entre otros.

La satisfacción de necesidades humanas, entre las que destacan servicios de suministro de agua potable, instalaciones de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales, parques y escuelas.

El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país. Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.

Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad económica que contiene la matriz de insumo producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otro productos metálicos e industriales químicas, entre los más representativos. Esto quiere decir que prácticamente la mitad de los sectores productivos de la económica se relaciona en mayor grado o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

Los países en desarrollo cuentan con un amplio mercado potencial debido a las grandes carencias de infraestructura, cuya satisfacción les permitirá la inserción más favorable de sus economías a un mundo cada vez más competitivo.

1. **ECONÓMICO**

Agentes/ Gremios/ Asociaciones que componen y participan en el Sector

El Sector Construcción representa una de las actividades económicas más importantes en el desarrollo de un país ya que proporciona elementos de bienestar básicos en una sociedad, ya que la afecta en tres niveles: familia, empresa y Estado. Demanda tierra, capital, mano de obra, maquinaria, materiales, bienes, servicios, tecnología, servicios públicos, telecomunicaciones y recursos financieros. Realiza obras civiles y de edificación, que generan salaries, ingresos, utilidades, intereses e impuestos al construir puentes, carreteras, puertos, vías férreas, presas, plantas generadoras de energía eléctrica, industrias, así como viviendas, escuelas, hospitales, y lugares para el esparcimiento y la diversión como los cines, parques, hoteles, teatros, entre otros.

Agentes del sector

- INVIAS
- Agencia Nacional de infraestructura - ANI

• Entidades publicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías, empresas sociales del estado)

• Instituto Geográfico Agustin Codazzi -- IGAC

• Departamento Nacional De Planeación -- DNP

• Aeronáutica Civil -- AEROCIVIL • Unidad de Planeación Minero - Energética- UPME

Gremios y asociaciones

Gremio o Asociación	Enlace
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrícolas	www.sac.org.co
Sociedad Colombiana de Ingenieros Pesqueros	www.protic.org
Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos y Mecánicos	www.aciem.org
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental	www.acodal.org.co
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica	www.asosismica.org.co
Asociacion de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC	www.sotecc.org.co
Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI	www.infraestructura.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, ACODAL	www.acodal.org.co
Cámara Colombiana de la Construcción, CAMACOL	www.camacol.co
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración, ACAIRE	www.acaire.org
Cámara de Fedemetal de la ANDI	www.metalmecanica.com
Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural, ACIES	www.acies.org.co
Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, AIS	www.ais.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas, ACIS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana de Ingenieros Especialistas en Voladuras en Obras Civiles y Militares, ACIEV	

Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas, ACTOS	www.acis.org.co
Asociación Colombiana del Agua Subterránea, ACOAGUA	
Sociedad Colombiana de Geotecnia, SCG	www.scg.org.co
Corporación para la Investigación y Desarrollo de Asfaltos en el Sector Transporte e Industrial, CORASFALTOS	www.corasfaltos.com
Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, SCCS	www.sociedadcolombianadelacienciadelsuelo.org
Sociedad Colombiana de Topógrafos, SCT	www.sct.org.co
Asociación de Ingenieros Forestales, ACIF	www.acif.org.co
Cámara de Fedemetal	www.andi.com.co/cf
Asociación Colombiana de Patólogos de la Construcción, ASCOLPAT	www.prousta.com
Consejo Colombiano de Eficiencia Energética, CCE	www.ccee.org.co
Otros Gremios y Asociaciones	
Asociación de Ingenieros Ferroviarios de Colombia, AIFC	
Federación Colombiana de Fabricantes de Estructuras Metálicas, FEDESTRUCTURAS	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil, ANEIC	
Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Administrativa y de Producción,ANEIAP	
Asociación de Egresados de la Escuela Colombiana de Ingeniería, AECI	
Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional, AICUN	
Asociación de Ingenieros Tomistas, AIDUSTA	
Asociación Nacional de Ingenieros Javerianos, AIJ	
Asociación de Profesionales Egresados de la Universidad Militar Nueva Granada, UNIGRANADINOS	
Asociación de Ingenieros Mecánicos de la Universidad Nacional de Colombia, AIMUN	

Grupo de Ingenieros Militares Francisco José de Caldas,	
Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Católica de Colombia, AICUC	
Asociación de Ingenieros Grancolombianos	
Asociación de Ingenieros Lasallistas	

El sector de la construcci6n tiene una importancia esencial en la economía actual de cualquier país; en cierto modo es uno de los principales motores de la actividad productiva y económica en general. La importancia del sector se basa fundamentalmente en el efecto multiplicador significativo sobre el resto de las actividades productivas, más aun si se tiene en cuenta la importancia que tiene dentro del gasto en inversión total de la economía. Muchas veces se asevera que el auge de la construcci6n de viviendas del sistema público y privado resulta ser el motor de crecimiento.

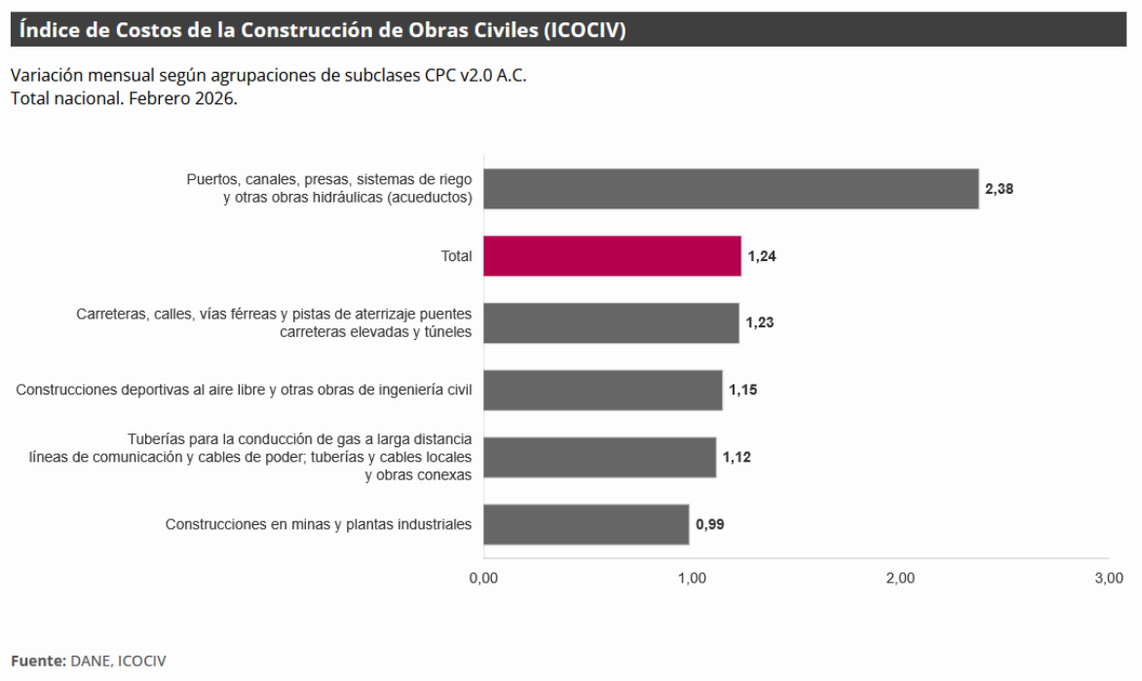
La importancia e impacto de un sector en la economía de un país está dado por la participación en las cifras econ6micas tal como participaci6n en el Producto Interno Bruto, la Generación de empleos, Dinamización de la economía a través de la contribución del flujo de dinero entre otras, de esta forma se analizará el papel de la CONSTRUCCIN en la economía colombiana.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)[1]

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

Información febrero 2026

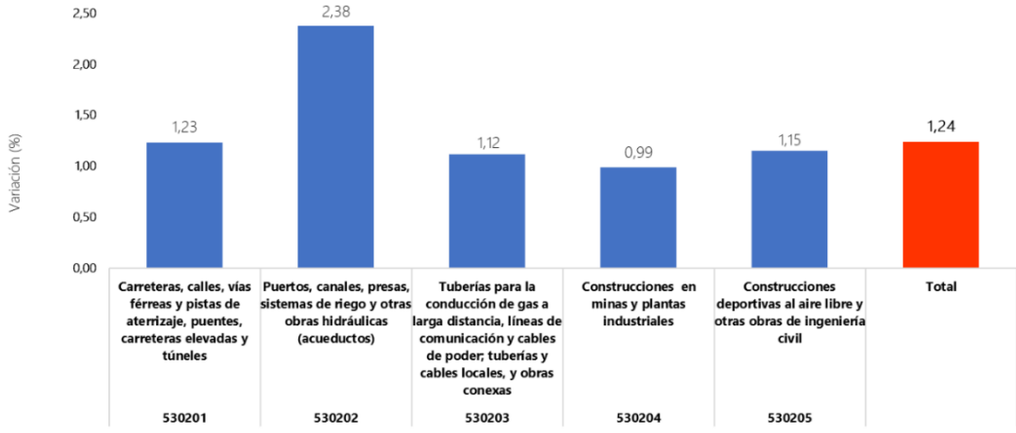
En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).



Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

[1] Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), Información febrero 2026, Boletín técnico Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-feb2026.pdf

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Febrero 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Febrero 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	1,23	0,69
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	2,38	0,13
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,12	0,21
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,99	0,09
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,15	0,11
Total		**100**	**1,24**	**1,24**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar febrero de 2026 con enero de 2026, las mayores variaciones se evidenciaron en: Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (2,54%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (2,23%) y Tuberías de larga distancia (1,75%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Pistas de aterrizaje (0,71%), Centrales eléctricas (0,75%) y Cables locales y obras conexas (0,87%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Febrero 2026

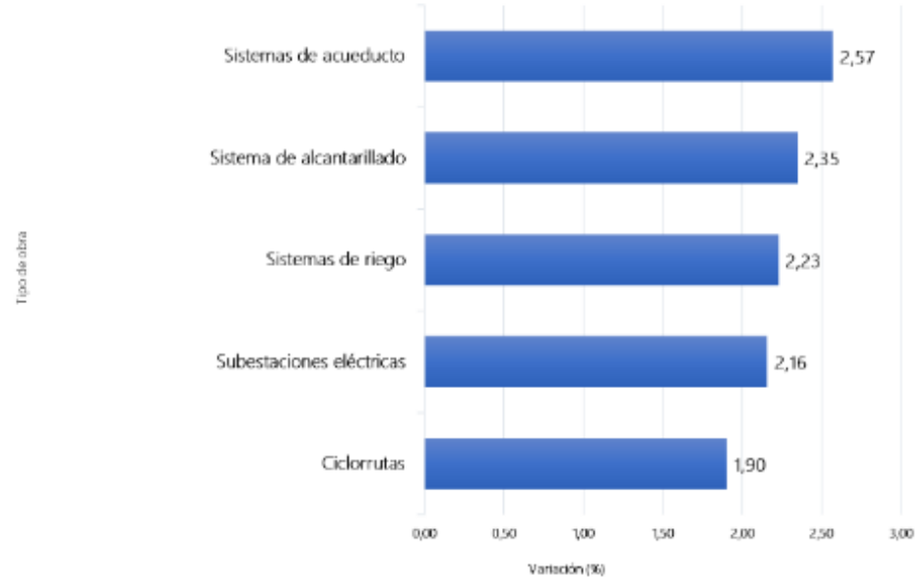
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	1,25	0,61
53212	Ferrocarriles	0,58	1,35	0,01
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,71	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,96	0,02
53222	Túneles	3,09	1,22	0,04
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	2,54	0,11
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	1,13	0,01
53233	Represas	0,03	1,62	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	2,23	0,02
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	1,75	0,05
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,88	0,04
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	1,25	0,08
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,87	0,05
53261	Construcciones en minas	4,91	1,20	0,06
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,75	0,03
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	1,19	0,03
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	1,13	0,08
	Total	**100,00**	**1,24**	**1,24**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

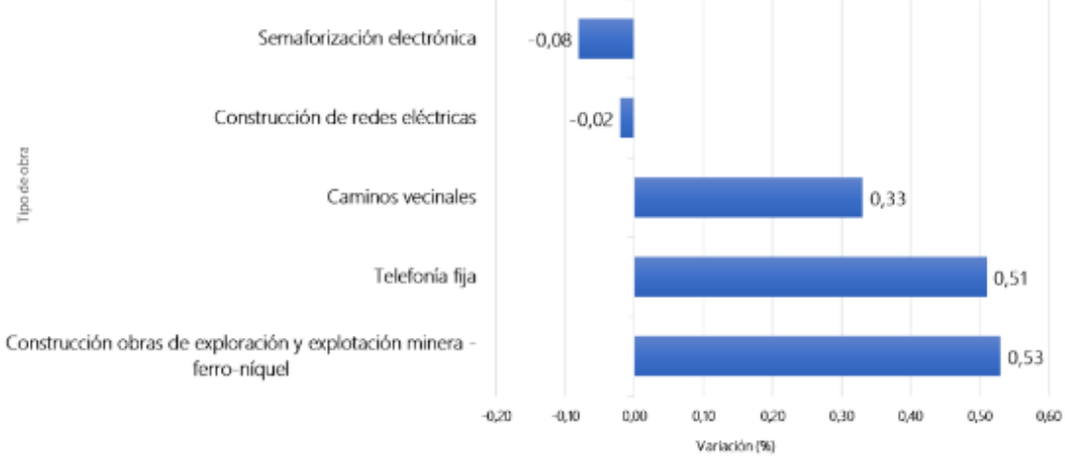
Al comparar febrero de 2026 con enero de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones se presentaron en sistemas de acueducto (2,57%), sistema de alcantarillado (2,35%) y sistemas de riego (2,23%). Por su parte, las menores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra, se observaron en: caminos vecinales (0,33%) y telefonía fija (0,51%). Por otro lado, semaforización electrónica (-0,08%) y construcción de redes eléctricas (-0,02%), presentaron las únicas variaciones negativas en la tipología.

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Febrero 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Febrero 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (1,24%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y sistemas de acueducto los cuales sumaron 0,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos.

Por grupos de costos, en febrero de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a enero de 2026 se presentaron en: mano de obra (3,76%), transporte (2,05%) y maquinaria (1,49%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Febrero 2026

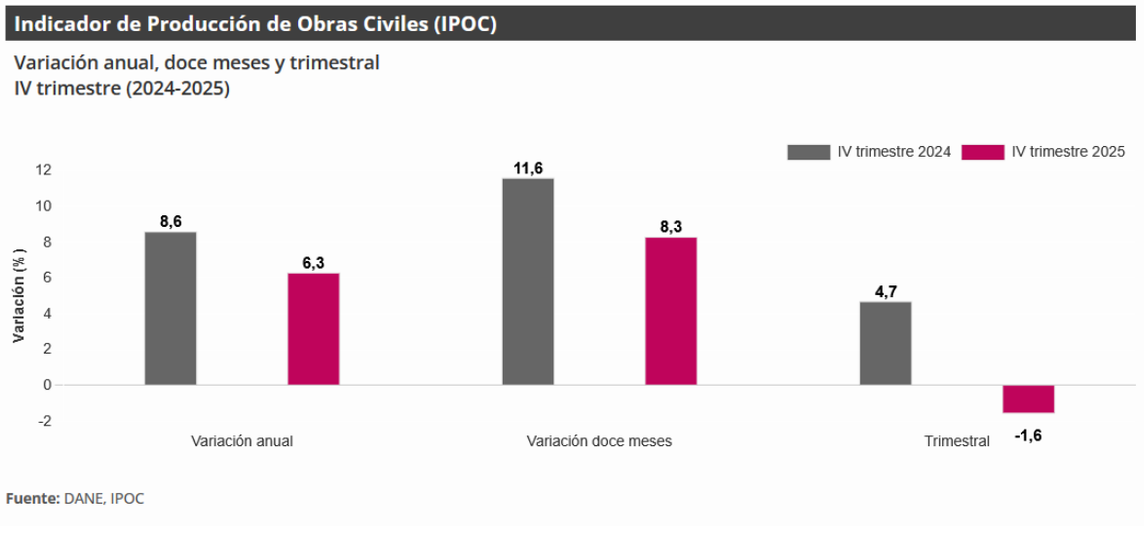
Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,20	0,11
Herramienta Menor	2,14	0,40	0,01
Maquinaria	12,71	1,49	0,18
Equipos	6,18	1,27	0,07
Mano de obra	16,89	3,76	0,69
Transporte	8,89	2,05	0,18
Equipos especiales para obra	1,89	0,84	0,02
Total	**100,00**	**1,24**	**1,24**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)[2]

Información cuarto trimestre de 2025

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).



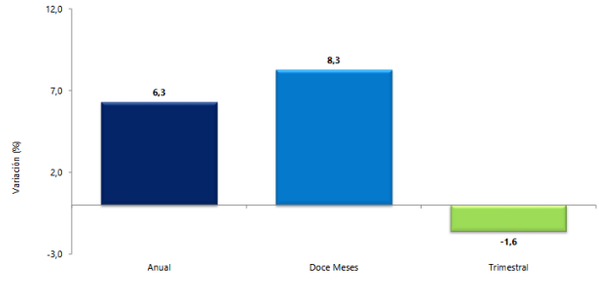
Fuente: DANE, IPOC

[2] Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), Información II trimestre de 2025, Boletín técnico Bogotá, 13-ago-2025, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPOC/bol-IPOC-IItrim2025.pdf

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

IV trimestre de 2025Pr

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
IV trimestre de 2025Pr

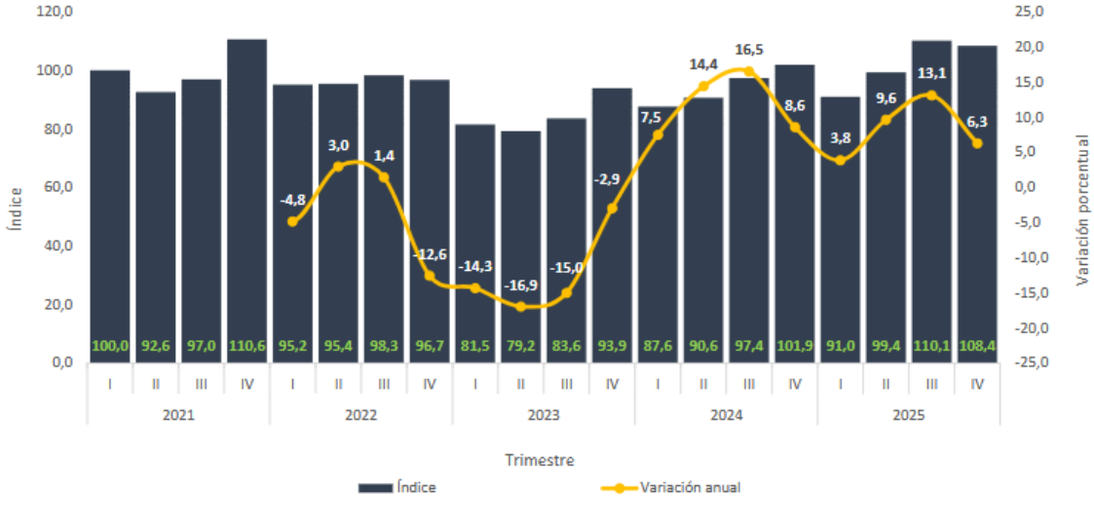


Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación anual (IV trimestre 2025Pr / IV trimestre 2024)

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 6,3%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre 2025pr / IV trimestre 2024)

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 3,0% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 6,6% y restó 0,5 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2025^{Pr} / IV trimestre 2024

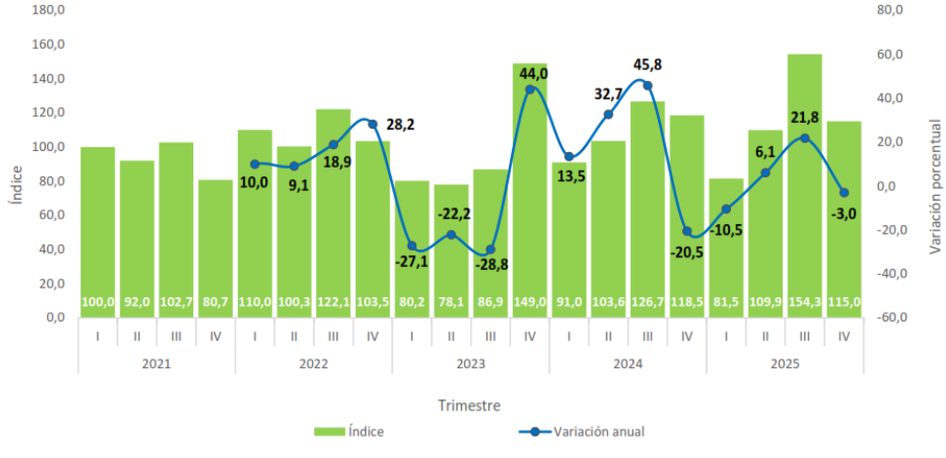
Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**6,3**	**6,3**
S30204 Construcciones en minas y plantas industriales	15,8	3,1
S30201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9	2,0
S30203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7	2,0
S30205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0	-0,3
S30202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6	-0,5

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

a producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -3,0% con respecto al cuarto trimestre del año 2024 y restó 0,3 p.p. a la variación anual.

Gráfico 7. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)[3]

Información cuarto trimestre de 2025

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

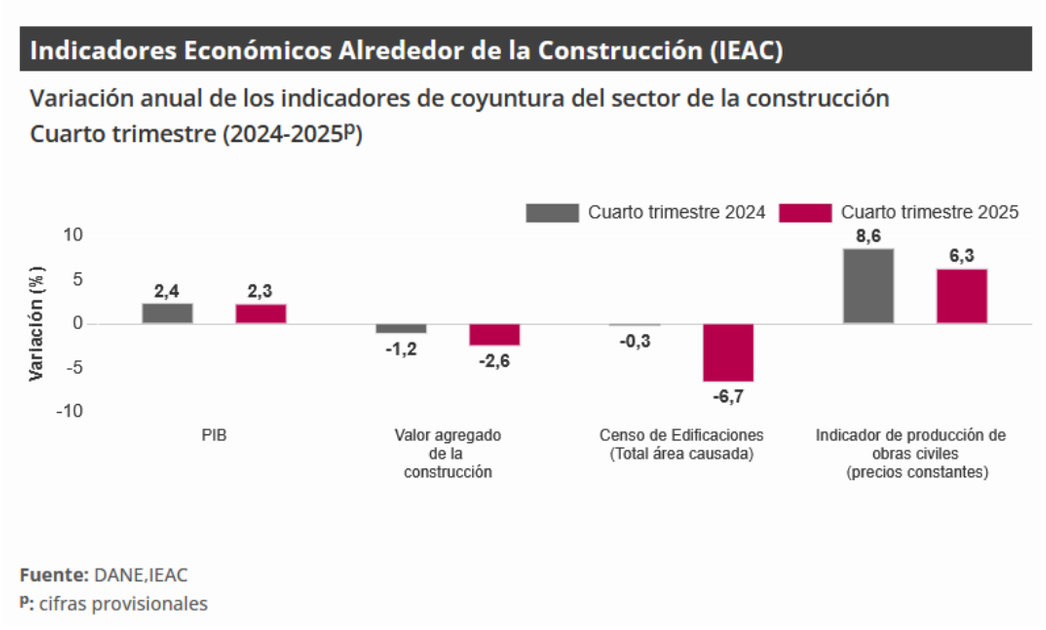
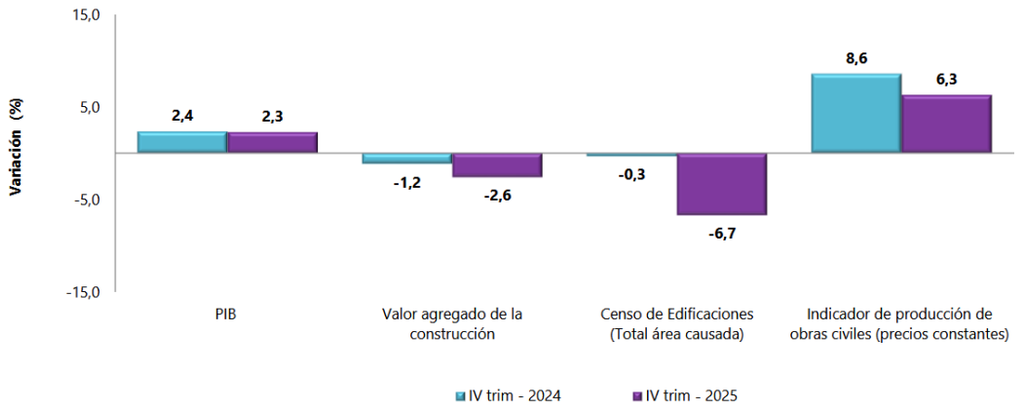


Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV trimestre (2024 – 2025P)



Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

[3] Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), Información IV trimestre 2025, Información publicada el 09 de marzo de 2026, Boletín técnico. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2025.pdf

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026P

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	2,3	2,6	3,6	IV trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-2,6	-2,8	-1,9	IV trim 2025
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	6,3	8,3	13,0	IV trim 2025
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-6,5	-7,5	-8,0	IV trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-2,7	-3,2	-3,2	IV trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	56,7	58,6	59,2	Enero 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	4,5	3,8	Enero 2026
Área causada[A] (variación anual %)	-6,7	-7,1	-7,5	IV trim 2025
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-28,1	6,1	-29,0	Diciembre 2025
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	0,1	-2,2	22,3	IV trim 2025
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-11,7	-9,3	-6,3	IV trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	6,3	8,3	13,1	IV trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	6,9	6,1	5,6	Enero 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-2,8	-3,6	-1,3	Diciembre 2025
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	6,4	6,5	6,7	Diciembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4**] (variación anual %)	10,3	19,7	22,5	IV trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	6,9	14,1	16,0	IV trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	30,4	56,4	69,0	IV trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[α] (variación anual %)	-3,2	1,6	3,4	IV trim 2025
Saldo de capital total[∞] (variación anual %)	11,2	10,3	10,7	IV trim 2025
Saldo de créditos de vivienda[∞] (variación anual %)	10,8	12,0	12,7	IV trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional[∞] (variación anual %)	12,9	3,9	2,8	IV trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[α] (variación anual %)	3,5	4,1	4,0	IV trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,44	9,17	1,89	IV trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	3,69	5,51	0,59	Enero 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,40	4,83	0,14	Enero 2026
IPP total (variación mensual %)	1,50	-1,98	-0,36	Enero 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	1,10	0,15	0,04	Enero 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

[1] El período anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.

[2] Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).

[∞] Precios corrientes

[**] Incluye los desembolsos de crédito de vivienda y leasing habitacional

[β] Precios constantes, año base 2015.

[α] Incluye número de créditos de vivienda y leasing habitacional

∑ Concreto producido por la industria en el país

[µ] La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 23 áreas (Diesiciete áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).

[Ã] Serie empalmada

[¶] La cobertura corresponde a 1.104 municipios

[•] Precios constantes

[P]:cifras provisionales

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

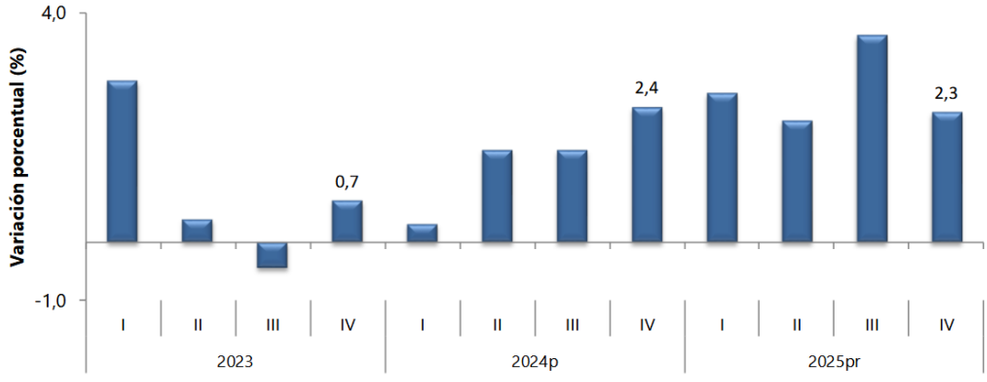
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas

de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar

Construcción

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

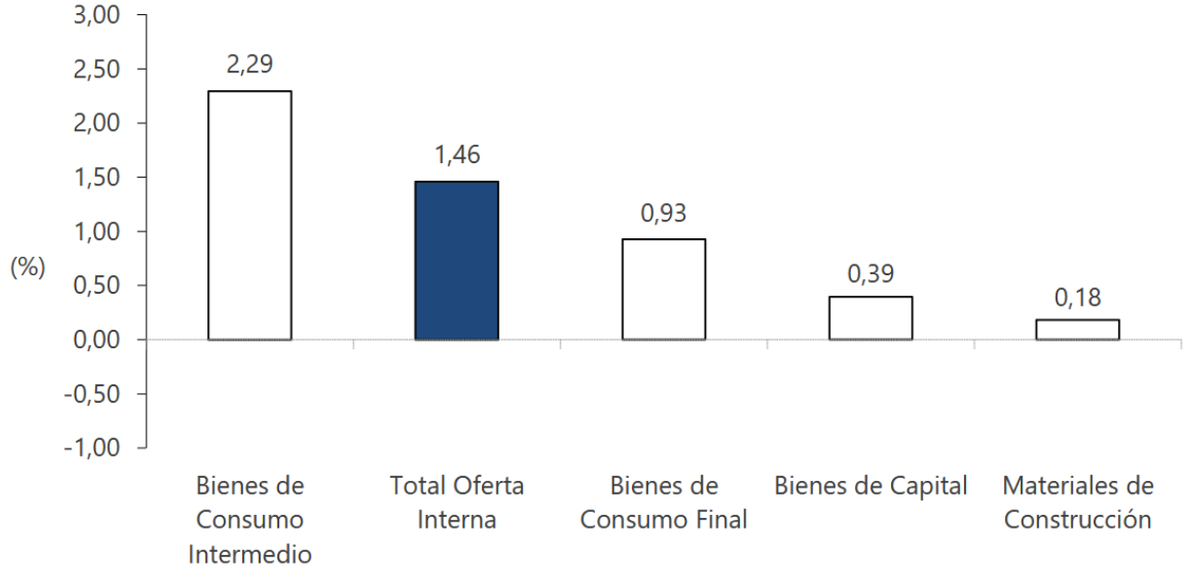
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

Índice de Precios del Productor

Durante el mes de marzo la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo Intermedio (2,29%), mientras que los Materiales de Construcción presentaron la menor variación positiva (0,18%).

Gráfico 6. Variación mensual CUODE - TOTALES
Marzo 2026pr

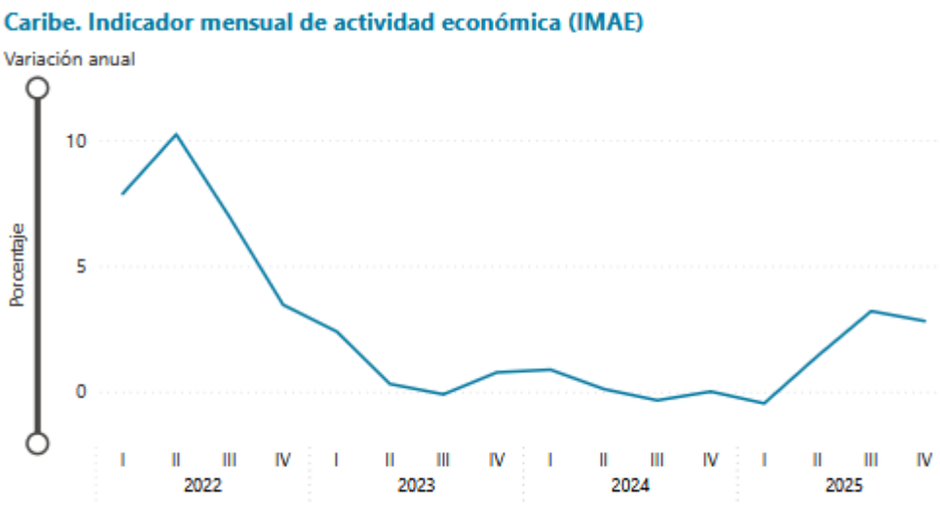


Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Boletín Económico Regional: Costa Caribe, IV trimestre de 2025 [4]

En el cuarto trimestre de 2025, la economía del Caribe moderó su crecimiento anual en un contexto de inflación al alza. El comercio creció, impulsado por la venta de artículos culturales y automotores nuevos, en un entorno de mejora en la confianza del consumidor, menor desempleo, aumento de remesas y mayor actividad de espectáculos públicos. La producción carbonífera aumentó ante las expectativas favorables sobre la demanda interna. En contraste, la industria se contrajo por restricciones de insumos y debilidad del mercado externo. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación se redujeron, pese al mayor flujo de visitantes. La inflación continuó al alza, mientras que la ocupación aumentó y la formalidad permaneció estable.

La actividad económica del Caribe moderó su crecimiento anual en el cuarto trimestre de 2025, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 2,8 %, desacelerando su dinámica frente al trimestre anterior, cuando creció 3,2%. El comportamiento positivo se sustentó en componentes vinculados al gasto de los hogares, como las ventas minoristas, las matrículas de vehículos nuevos, la demanda comercial de energía eléctrica y el consumo de productos agropecuarios. En cambio, la contracción de la actividad manufacturera y la debilidad del sector externo condicionaron el desempeño agregado de la región..



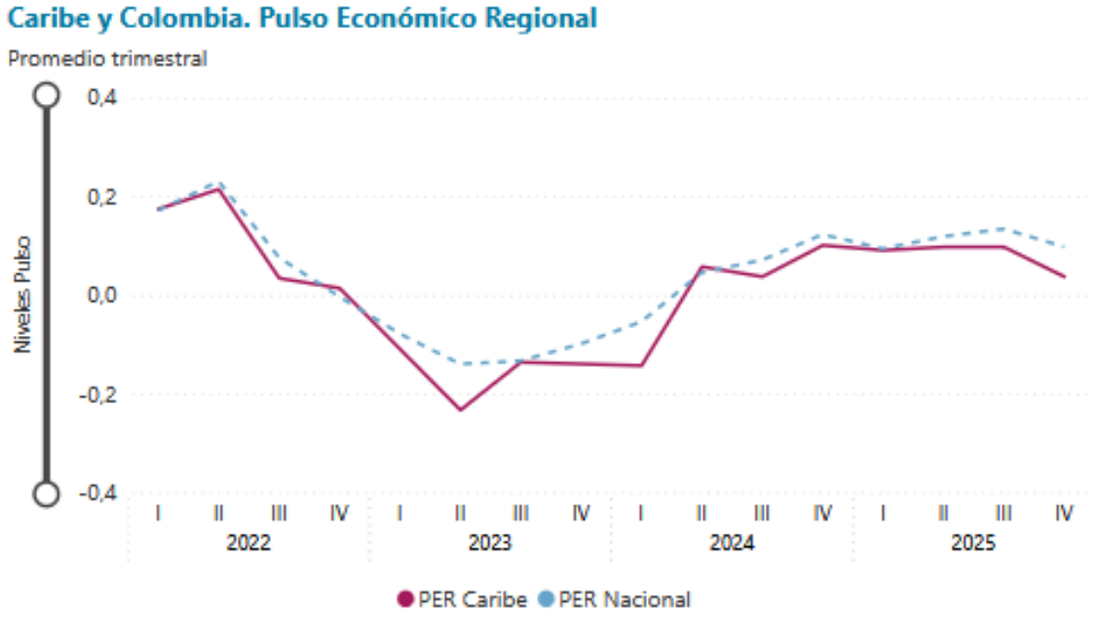
Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

El dinamismo de la demanda interna explicó buena parte del crecimiento regional, pese al repunte de la inflación anual. El gasto de los hogares en vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, se vio favorecido por un entorno de mejor confianza del consumidor, menor desempleo, incremento en remesas y mayor realización de eventos y conciertos. En contraste, la inflación anual aumentó, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas el componente de mayor contribución, con incrementos en carnes, lácteos, legumbres y bebidas procesadas, así como educación, salud y restaurantes y hoteles, que registraron las variaciones más elevadas, por ajustes en tarifas de servicios.

La contracción de la actividad industrial y el debilitamiento de sectores importantes frenaron el dinamismo del resultado regional. La elaboración de alimentos disminuyó por menor disponibilidad de materias primas, mientras que la de bebidas se ajustó a los planes de producción de las empresas. A su vez, la fabricación de químicos y productos metálicos descendieron en un entorno de menor demanda externa. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación hotelera se redujeron, pese al mayor flujo de visitantes.

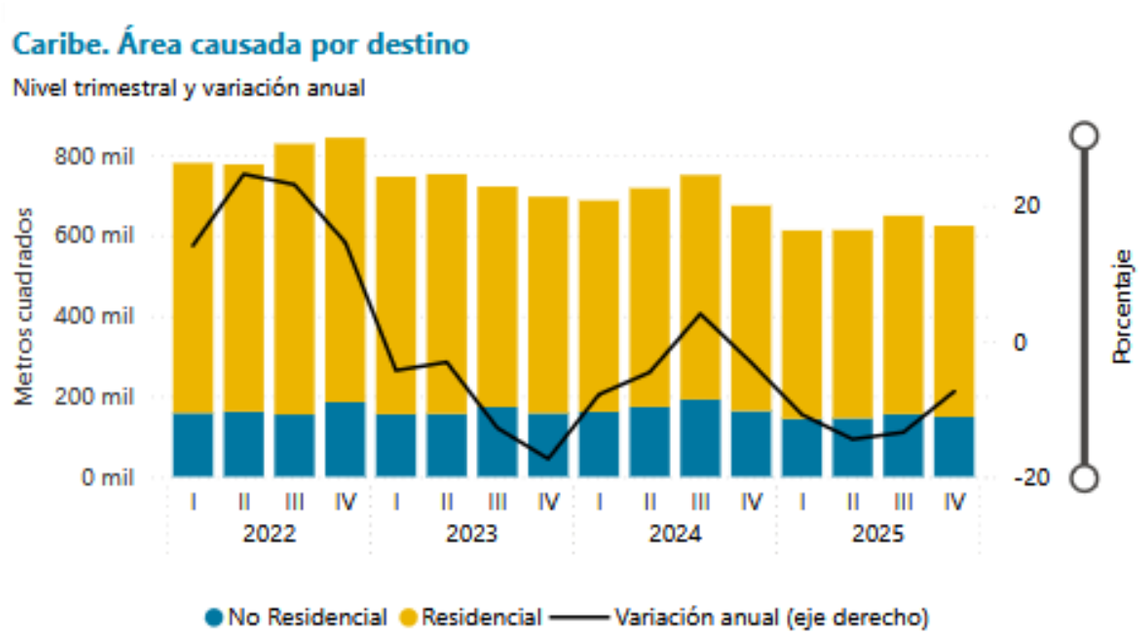
[4] El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) es una herramienta que permite estimar la tasa de crecimiento del PIB regional. El IMAE Caribe se calcula a partir del co-movimiento de 13 indicadores mensuales de coyuntura de la región (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre), estimado a través de un modelo factorial dinámico. IITrimestre de 2025. La metodología de cálculo del IMAE Caribe puede consultarse en https://doi.org/p4s2

La construcción continúo en retroceso, aunque aumentaron las ventas de vivienda nueva. Por último, la producción de gas se contrajo nuevamente debido al declive natural y progresivo de los yacimientos.



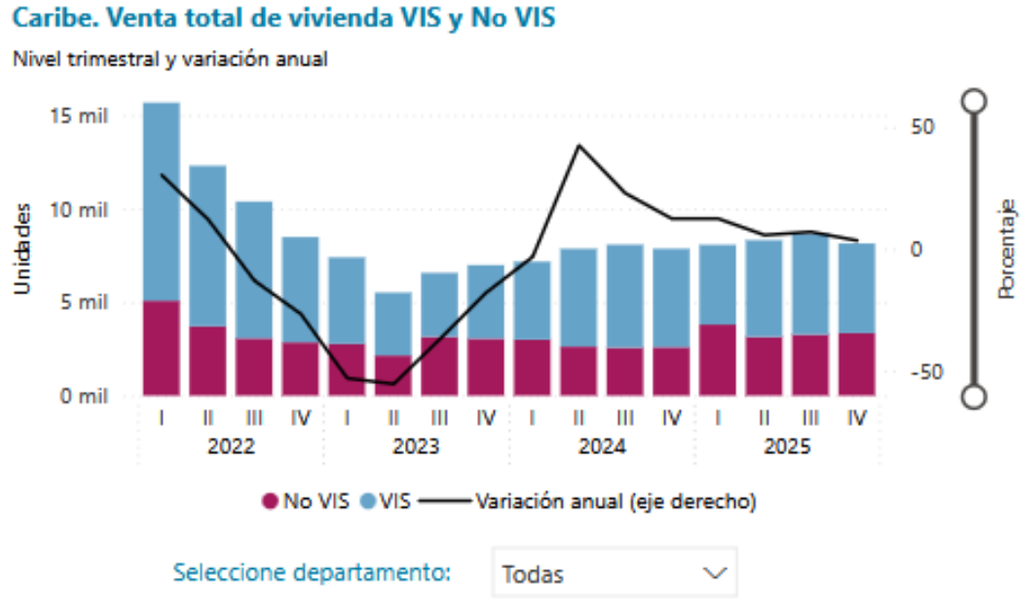
Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 - Construcción



Fuente: CEED-DANE. Cálculos Banco de la República.

El área causada o metraje efectivamente avanzado cerró el 2025 con una caída anual. Todos los destinos disminuyeron, excepto el institucional. Los mayores descensos se registraron en bodegas y casas; en tanto que el segmento de apartamentos, que participó con el 63,7 % del área causada, cayó en 5,0 %. Por ciudades, la disminución más pronunciada se dio en Barranquilla y Montería; mientras que en Santa Marta se mantuvo una dinámica creciente apoyada principalmente en el metraje avanzado en apartamentos.



Fuente: Camacol. Cálculos Banco de la República.

El área en proceso de construcción continuó en descenso al registrar una variación de -14,5 % en el cuarto trimestre. Este comportamiento se explicó por las reducciones tanto en las áreas residenciales como en la de otros destinos, particularmente en comercio, bodegas, hospitales y administración pública. Por ciudades, la disminución se concentró en Barranquilla, Cartagena y Montería. En contraste, se destacan altas tasas de crecimiento anual en educación y hoteles en Santa Marta, así como en comercio y oficinas en Sincelejo.

La venta de vivienda mostró un crecimiento de 3,6 % anual, inferior al observado en los dos trimestres previos. El resultado respondió al aumento de 28,8 % en la vivienda diferente a interés social (No VIS), mientras que la VIS cayó 8,8 %. El avance en la No VIS fue impulsado por Cesar, Atlántico y Bolívar; en tanto que los incrementos en VIS para Cesar y Magdalena compensaron, en parte, la reducción del segmento en el resto de la región. De acuerdo con Camacol, en el entorno nacional, la mejor dinámica en la No VIS y los programas de subsidios locales, como en Atlántico, favorecieron la adquisición de vivienda, ante el impacto de la suspensión del programa Mi Casa Ya.

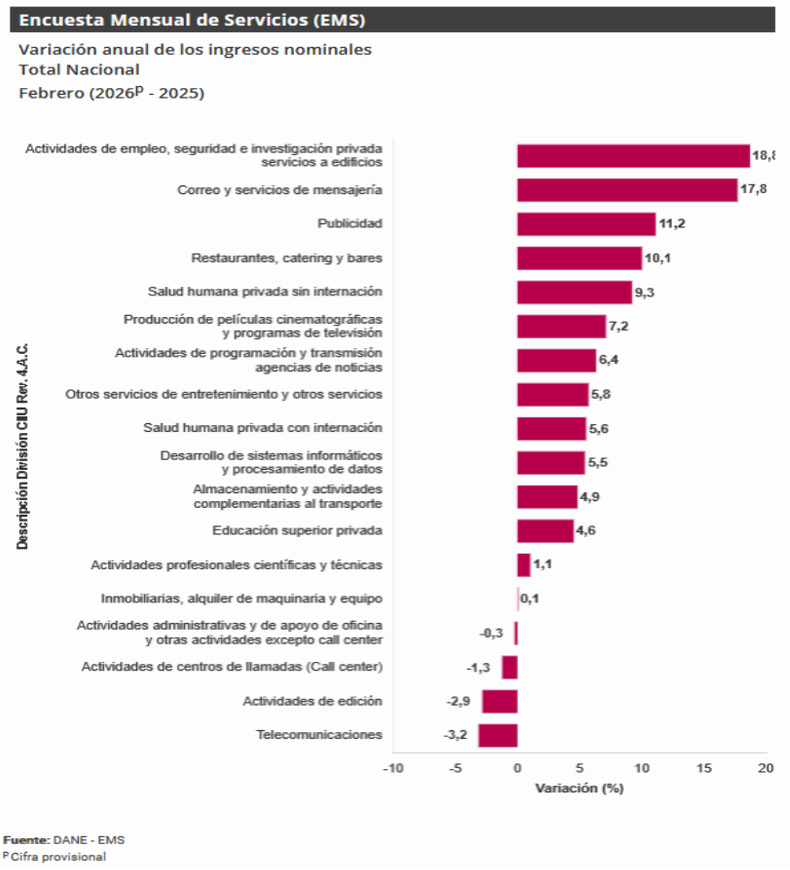


Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[5]

Información febrero 2026

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

[5] Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero de 2026; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf



Fuente: DANE - EMS
P Cifra provisional

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026P / febrero 2025

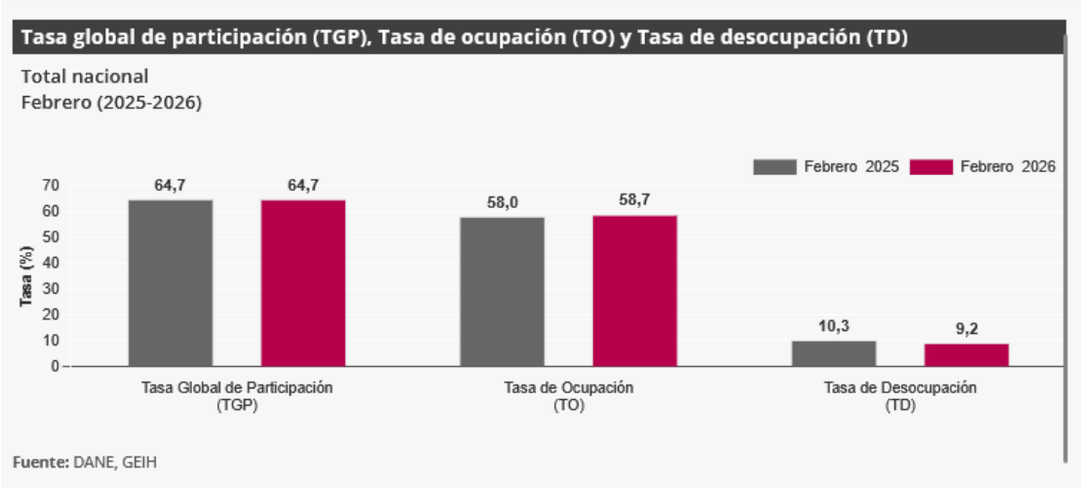
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Mercado Laboral[6]

Información febrero 2026

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

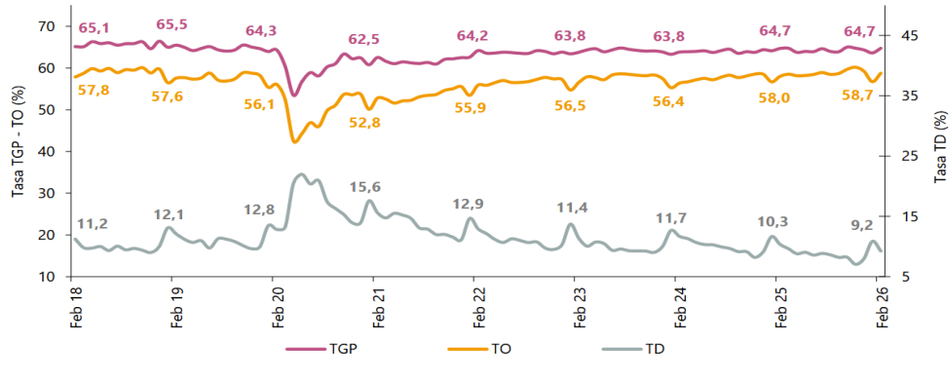


En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior..

Total nacional mensual

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%..

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de ocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

[6] Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Agosto 2025 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C.,Colombia www.dane.gov.co https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2025.pdf

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2025

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Población ocupada según posición ocupacional, mes agosto 2025

En febrero de 2026, Obrero, empleado particular y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Obrero, empleado particular	10.077	10.607	44,0	530	2,3
Patrón o empleador	573	678	2,8	105	0,4
Empleado doméstico	712	769	3,2	58	0,2
Jornalero o Peón	622	674	2,8	52	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	505	514	2,1	10	0,0
Obrero, empleado del gobierno	941	913	3,8	-28	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.029	9.928	41,2	-101	-0,4

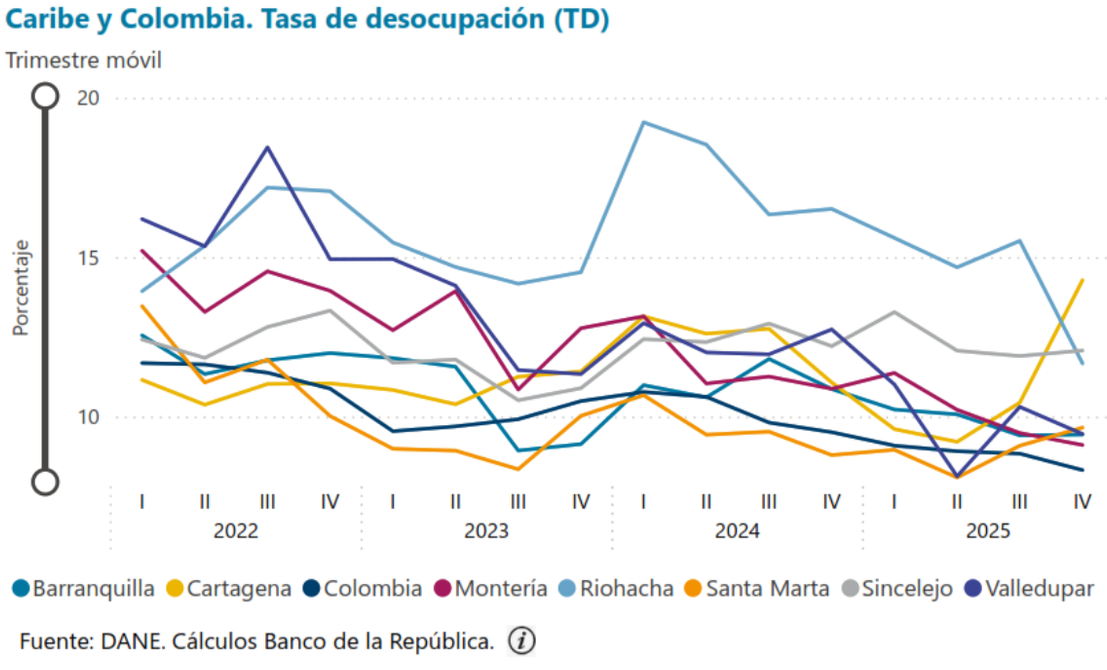
Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Boletín Económico Regional | Caribe | II trimestre de 2025 - Mercado laboral

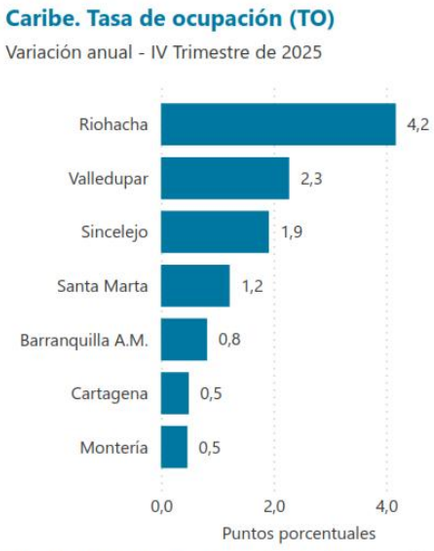
La tasa de desocupación (TD) registró un descenso anual de 1,1 pp, por debajo del nivel observado en el tercer trimestre de 2025. La disminución obedeció a 3,2 mil personas menos en condición de desocupación. La mayoría de las capitales registraron menores tasas, sobresaliendo Riohacha con 4,8 pp menos, Valledupar con 3,3 pp y Barranquilla A.M. (1,4 pp) como las ciudades que más contribuyeron a la disminución. En contraste, Cartagena y Santa Marta presentaron incrementos. En términos absolutos, la reducción se explicó principalmente por menores niveles de desocupación en Barranquilla A.M., Valledupar y Montería.

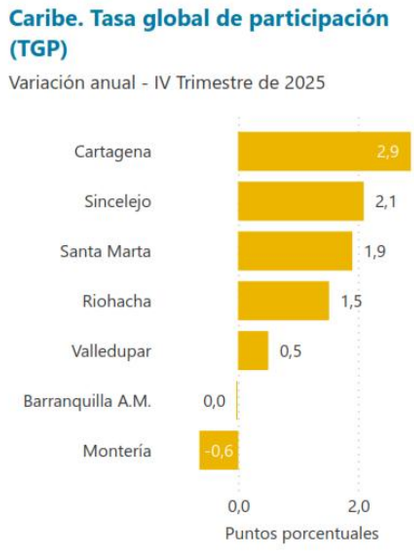
La tasa de ocupación (TO) registró un aumento anual de 1,6 pp, y se ubicó en 56,3 % frente al mismo periodo de 2024. El incremento respondió a 68,1 mil personas adicionales ocupadas, equivalente a un crecimiento anual de 3,3 %. Todas las capitales registraron mayores tasas, destacándose Riohacha (4,2 pp), Valledupar (2,3 pp) y Sincelejo (1,9 pp) como las ciudades con los mayores incrementos. En términos absolutos, el aumento se explicó por la mayor ocupación en Barranquilla A.M. (26,7 mil personas), Valledupar (12,0 mil) y Cartagena (7,8 mil).

En el cuarto trimestre de 2025, la tasa global de participación (TGP) se situó en 62,8 %, tras registrar un incremento anual de 1,2 pp. Por ciudades, la TGP aumentó en la mayoría de las capitales, siendo Cartagena, Sincelejo y Santa Marta las de mayores incrementos; mientras que Barranquilla se mantuvo estable y Montería registró una leve reducción. En conjunto, el comportamiento regional reflejó un fortalecimiento de la participación laboral frente al mismo mes del año anterior, proveniente principalmente de un incremento en la población que conforma la fuerza de trabajo..



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.





Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

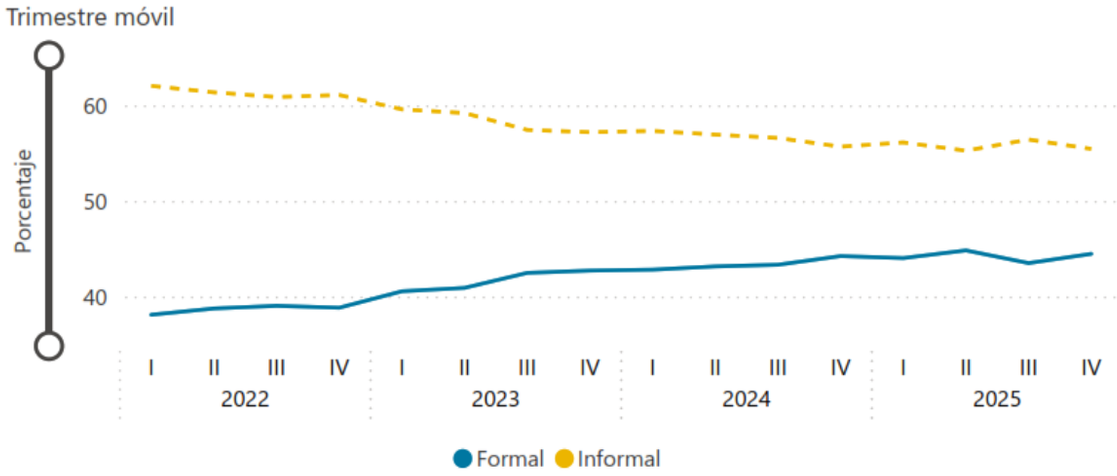
La tasa de informalidad no registró cambios importantes en su variación anual, y se ubicó en 55,4 % en el cuarto trimestre de 2025. Del total de nuevos ocupados en el año (68,1 mil personas), el 37,0 % pasó a la informalidad. Tanto los informales como los formales crecieron, siendo los últimos los de mayor aumento; lo que evidenció una leve mejora en la calidad del empleo en la región. En contraste, las ciudades con mayor proporción de ocupados informales fueron Sincelejo (67,9 %), Valledupar (66,0 %) y Riohacha (61,4 %).

Durante el cuarto trimestre de 2025, las ciudades de la región Caribe tuvieron más personas trabajando. Barranquilla y Santa Marta sobresalieron por más empleos formales y menos informales, indicando una mejora en la calidad del empleo. En Riohacha y Sincelejo crecieron ambos segmentos, aunque con mayor dinamismo del empleo formal. En contraste, en Cartagena y Valledupar se observó un deterioro en las condiciones laborales; por su parte, Montería tuvo aumentos tanto en los empleos formales como los informales.

Las actividades asociadas a los servicios y la industria fueron las más dinámicas en la generación de empleo en la región Caribe. Se destacaron industrias manufactureras (39,2 mil puestos nuevos),

junto con transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, y comercio y reparación de vehículos, que en conjunto concentraron una parte importante del aumento total de ocupados. En contraste, las mayores caídas se observaron en explotación de minas y canteras, agropecuario, actividades financieras y de seguros y suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos..

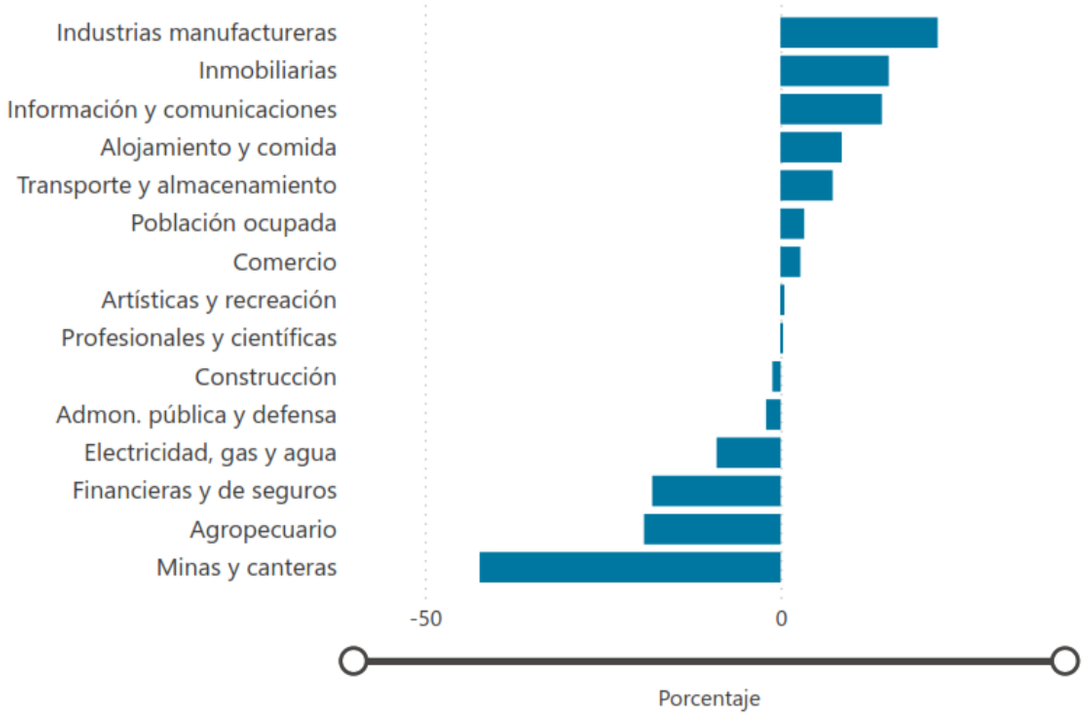
Caribe. Tasa de población ocupada por condición de formalidad



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Ocupados por rama de actividad económica

Variación anual - IV Trimestre de 2025





La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

1 USD = **$3,568.88** COP

↘ $-7.17 (-0.20%)

Esta es la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del jueves 23 de abril de 2026. Un (1) dólar estadounidense equivale a 'tres mil quinientos sesenta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos colombianos'.

https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2026-04-20

Índice de Precios al Consumidor (IPC)[7]

Información marzo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

[7] Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) marzo 2026, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%)

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

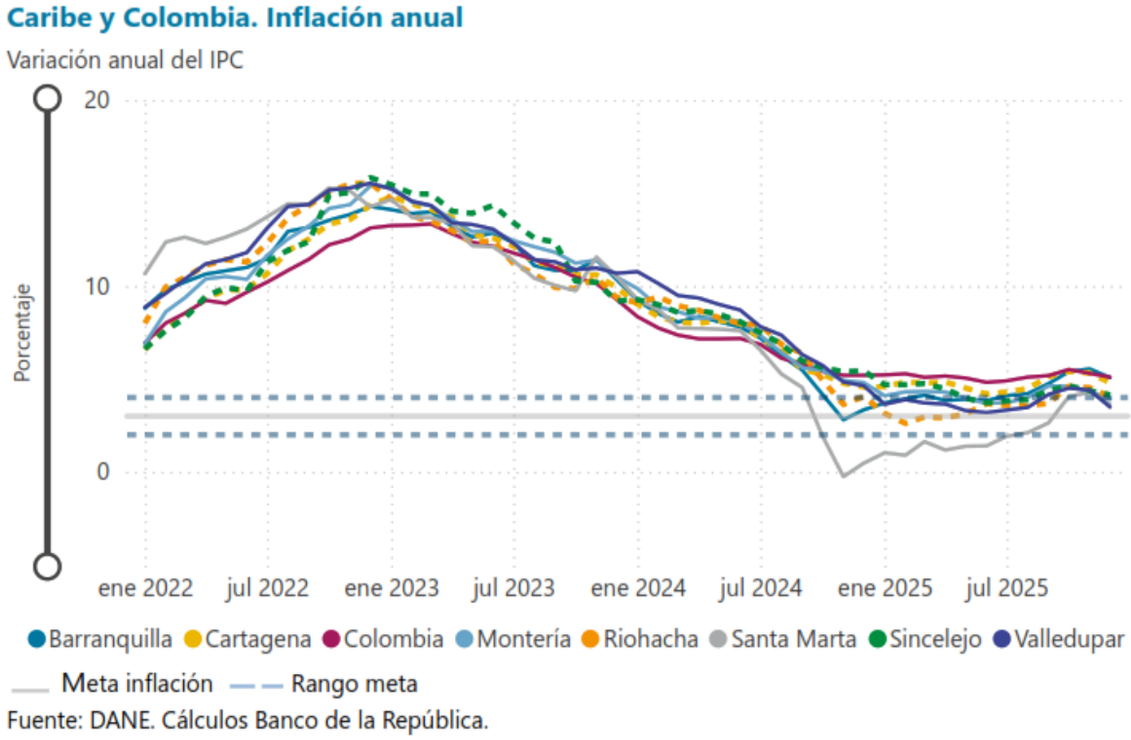
Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual aumentó en las principales ciudades del Caribe frente al mismo período del año anterior y frente al trimestre previo. En un contexto de dinamismo en la demanda interna y mercado laboral con resultados positivos, la inflación regional promedió niveles superiores del rango meta del Banco de la República (entre 2,0 % y 4,0 %). Barranquilla y Cartagena presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta se mantiene como la ciudad con los niveles de precios más bajos.

Las divisiones de gasto con mayor inflación anual fueron educación, salud y restaurantes y hoteles. La educación registró las variaciones más altas en lo corrido del año y durante el período de análisis presentó ajustes en matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios. En salud, se observaron incrementos en servicios asociados a la atención de pacientes externos en consultas odontológicas y de medicina general con particulares. En restaurantes y hoteles se presentaron aumentos en paquetes turísticos, comidas fuera del hogar y servicios recreativos.

Las divisiones de gasto con la inflación anual más baja fueron información y comunicación, recreación y cultura, y muebles y artículos para el hogar. Los dos primeros rubros registraron disminuciones de precios en equipos de telefonía móvil, aparatos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información, artículos para pintura y dibujo y servicios de suscripción de televisión por redes. En los elementos para el hogar predominaron los bajos precios en aparatos eléctricos pequeños y en artefactos grandes como lavadoras y neveras.

La inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el componente que más contribuyó a la aceleración anual de los precios. Dentro de esta división de gasto, las contribuciones más altas provinieron de carnes de res, pavo y charcutería; de legumbres como plátano y yuca; de lácteos como quesos y productos afines; y de bebidas no alcohólicas como café y productos derivados, gaseosas y maltas. En cambio, los de menor contribución fueron el arroz, el azúcar y otros endulzantes, los huevos, la papa, la arracacha, el ñame y las hortalizas.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

ACUERDOS COMERCIALES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$28.675.403.847 COP	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	$28.675.403.847 COP	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI	$28.705.544.496 COP	-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	$28.617.834.543 COP	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		SI	$26.783.850.461 COP	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	A partir del límite inferior de la menor cuantía.	-	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	$ 28.705.544.496 COP	-	NO

2. Técnico.

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio.

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las

personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

Norma Sismo Resistente (NSR-10)

La Norma Sismo Resistente es una regulación clave que establece los requisitos técnicos y las pautas de diseño para la construcción de estructuras capaces de resistir los efectos de los terremotos. Colombia es un país sísmicamente activo, por lo que esta norma desempeña un papel fundamental en la protección de vidas y bienes. Al seguir los lineamientos de la NSR-10, se garantiza la seguridad de las edificaciones y se minimiza el riesgo de colapso durante eventos sísmicos.

Reglamento Colombiano de Construcción Sostenible (RCCS)

El RCCS establece los estándares para la construcción sostenible en Colombia, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones contaminantes y el diseño de espacios habitables saludables. Esta norma busca fomentar la adopción de prácticas constructivas respetuosas con el medio ambiente, impulsando la eficiencia energética, el uso de materiales sostenibles y la implementación de tecnologías verdes. Al cumplir con el RCCS, las empresas de construcción contribuyen a la conservación del entorno y a la creación de comunidades más sostenibles.

La industria de la construcción en Colombia se rige por un conjunto de normas y regulaciones diseñadas para asegurar la seguridad de las estructuras y garantizar la calidad de las obras civiles. Estas normas son de vital importancia, ya que no solo protegen la vida y la propiedad de las personas, sino que también promueven el desarrollo sostenible y la eficiencia en el sector de la construcción.

- Decreto 945 de 2017: Este decreto parece estar relacionado con una modificación al «Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10». Este reglamento es crucial para la seguridad estructural en Colombia, pues establece los requisitos para el diseño y construcción de edificaciones capaces de resistir sismos.
- Decreto 1203 de 2017: Aunque no puedo ver el texto completo, este tipo de decretos suele contener disposiciones relacionadas con aspectos específicos de la legislación colombiana, en este caso, probablemente ligados al desarrollo urbano o a la regulación del territorio, dado su contexto cercano al decreto anterior.
- Resolución 1096 de 2000: Esta resolución parece ser parte de las regulaciones para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Establecerá políticas y normativas para asegurar el suministro y calidad del agua, así como la adecuada gestión y tratamiento de las aguas residuales y el saneamiento en Colombia.
- Resolución 424 de 2001: Parece ser una modificación o adición a la resolución anterior, que podría incluir ajustes o actualizaciones a los estándares y prácticas en el sector de agua potable y saneamiento.
- Resolución 668 de 2003: No se distinguen detalles sobre esta norma en la imagen, pero por su secuencia, podría estar relacionada también con actualizaciones o modificaciones en el sector de agua y saneamiento o algún aspecto relacionado con las políticas de salud pública o ambientales.
- Resolución 004 de 2004: Al igual que las anteriores, parece seguir el patrón de modificaciones regulatorias en el sector de agua y saneamiento, aunque no se puede determinar su contenido específico desde la imagen.
- Resolución 1023 de 2004: Esta resolución podría estar relacionada con el marco normativo para la gestión y administración de los recursos relacionados con el agua potable y el saneamiento básico.
- Resolución 1447 de 2005 y Resolución 1459 de 2005: Estas resoluciones parecen ser modificaciones o actualizaciones a las normativas anteriores, probablemente para mejorar o refinar aspectos específicos de la regulación existente en el sector de agua y saneamiento.
- Resolución 2320 de 2009: Esta normativa podría ser una adición significativa o reforma al reglamento técnico RAS, aunque el contenido específico no es claro en la imagen.

- Resolución 1618 de 2010: Modificada por la Resolución 1509 de 2011, establece criterios de seguridad para piscinas y se dictan otras disposiciones. Estos criterios probablemente incluyen estándares de diseño y construcción, medidas de seguridad y mantenimiento requeridos para piscinas públicas y privadas.
- Resolución 4113 de 2012: Establece el reglamento técnico sobre los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos de seguridad utilizados en las piscinas ubicadas en el territorio nacional. Esto aseguraría que las piscinas cumplan con normativas actualizadas de seguridad para proteger a los usuarios.
- Resolución 90902 de 2013: Expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible. Esta reglamentación sería crucial para garantizar que las instalaciones de gas cumplan con estándares de seguridad para prevenir accidentes y garantizar el uso seguro del gas.
- Resolución 661 de 2014: Adopta el Reglamento Operativo, Técnico y Académico para los Bomberos de Colombia. Modificada por la Resolución 1127 de 2018, regula los parámetros y lineamientos de la construcción sostenible y adopta la Guía para el ahorro de agua y energía en edificaciones. Esta norma estaría centrada en la profesionalización y estandarización de los servicios de bomberos, así como en la promoción de prácticas sostenibles en la construcción.
- Resolución 549 de 2015: Se refiere al Reglamento de Construcción Sostenible para Edificaciones. Establece parámetros y lineamientos técnicos relacionados con el uso eficiente del agua y la energía en nuevas construcciones, fomentando prácticas que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la sostenibilidad.
- Resolución 1394 de 2015: Esta resolución establece el formato y el instructivo para realizar la declaración de conformidad de seguridad por parte del proveedor de dispositivos de seguridad utilizados en estanques de piscinas. Define los parámetros y valores límites permitidos para vertimientos en cuerpos de agua y sistemas de alcantarillado público.
- Resolución 631 de 2015: Reglamento técnico que establece las condiciones con las que deben contar las construcciones para que la respuesta estructural ante un sismo sea favorable. Fue promulgada para complementar el Decreto 926 de 19 de marzo de 2010, indicando requisitos específicos para mejorar la resistencia sísmica de las estructuras.
- Resolución 1459 de 2005: Probable actualización al reglamento de construcción sismo resistente, enfocándose en aspectos específicos de seguridad y diseño estructural.
- Resolución 1510 de 2011: Podría ser una modificación a las regulaciones existentes, mejorando las prácticas y estándares de construcción, especialmente en viviendas.
- Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10): Conjunto de normas para diseño y construcción de estructuras sismo resistentes, esencial para la seguridad estructural en zonas sísmicas.
- Reglamento Técnico de barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto: Se refiere a las normas técnicas aplicables a barras corrugadas de baja aleación utilizadas en el refuerzo de concreto en construcciones con requisitos de resistencia sísmica, asegurando que cumplan con las normativas de calidad y seguridad.
- Reglamento Técnico aplicable a alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas: Este reglamento técnico establece las especificaciones para la fabricación, importación y comercialización de alambre de acero y mallas electrosoldadas en Colombia, componentes clave en el refuerzo de concreto.
- Reglamento Técnico de Construcción Sostenible para Edificaciones: Establece lineamientos técnicos para la construcción sostenible, promoviendo el uso eficiente de recursos como agua y energía. Este reglamento es una iniciativa importante para fomentar prácticas de construcción que contribuyan a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente.
- Decreto 0330 de 2017: Adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Este reglamento establece los requisitos que deben cumplir los sistemas y materiales empleados en la infraestructura de agua y saneamiento, asegurando la calidad y la prestación eficiente de estos servicios esenciales para la salud pública.
- Reglamento Técnico de Tubería de Acueducto, Alcantarillado, de Uso Sanitario y de Aguas Lluvias y sus Accesorios: Se centra en las especificaciones que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios relacionados con la conducción de agua potable, aguas residuales y aguas de lluvia. Estas especificaciones garantizan la funcionalidad y la seguridad de las instalaciones hidrosanitarias.

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE: Establecido por el Decreto 18039 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía, este reglamento fija las medidas que garantizan la seguridad de las personas y la preservación del medio ambiente al minimizar o eliminar los riesgos derivados del uso de la energía eléctrica. Es esencial para la prevención de accidentes y la protección de la vida en todas sus formas.
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP: Estipula los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, asegurando niveles y calidades adecuados de energía lumínica para las actividades visuales y contribuyendo a la seguridad y eficiencia energética en espacios públicos.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Internas de Gas Combustible: Establece los requisitos técnicos que deben cumplir las instalaciones internas para la distribución y uso de gas combustible en edificaciones. Asegura la seguridad en el diseño, construcción y mantenimiento de estas instalaciones.
- Norma de seguridad de piscinas: Define los criterios mínimos de seguridad que deben cumplir los dispositivos utilizados en piscinas ubicadas en territorio nacional. Tiene como objetivo proteger la salud y la vida de los bañistas.
- Reglamento Técnico de Seguridad para Protección Contra Caídas en Trabajo en Alturas: Presenta los requisitos del Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de los trabajadores en alturas. Promueve la salud ocupacional y la prevención de riesgos laborales.
- Vertimientos Puntuales a Cuerpos de Aguas Superficiales y a los Sistemas de Alcantarillado Público: Normativa que define límites y parámetros para las descargas en cuerpos de agua y alcantarillados, asegurando la protección ambiental y la salud pública.
- Código de Construcción del Distrito Capital de Bogotá: Aplicable dentro del territorio del Distrito Capital, regula las actividades de diseño, construcción, modificación, reparación y demolición de edificaciones, así como el uso, conservación, mantenimiento e inspección de las mismas.
- Licenciamiento Urbanístico, Reconocimiento de Edificaciones y Legalización de Asentamientos Humanos: Regula las licencias urbanísticas, el reconocimiento de edificaciones, la función pública de los curadores urbanos, la legalización de asentamientos humanos y emite otras disposiciones relacionadas.
- Manual de Especificaciones Técnicas de Construcción: Compila las normas técnicas, materiales, productos y servicios aplicados y requeridos en la actividad de la construcción, bajo un esquema completamente normalizado para garantizar la calidad y seguridad en la construcción.
- Norma Técnica Colombiana 121 – Especificaciones del cemento Portland.
- Norma Técnica Colombiana 396 – Método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto.
- Norma Técnica Colombiana 454 – Concreto fresco. Toma de muestras.
- Norma Técnica Colombiana 504 – Refrentado de especímenes cilíndricos de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 550 – Elaboración y curado de especímenes de concreto en obra.
- Norma Técnica Colombiana 673 – Ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 890 – Normativa para el aislamiento eléctrico de plástico de cloruro de vinilo, sensible a la presión.
- Norma Técnica Colombiana 1023 – Cinta para aislamiento eléctrico de PVC.
- Norma Técnica Colombiana 1028 – Método volumétrico para determinar el contenido de aire en concreto fresco.
- Norma Técnica Colombiana 1032 – Método de presión para determinar el contenido de aire en concreto fresco.
- Norma Técnica Colombiana 1299 – Aditivos químicos para concreto.
- Norma Técnica Colombiana 1500 – Código colombiano de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Norma Técnica Colombiana 1669 – Conexiones de mangueras contra incendio.
- Norma Técnica Colombiana 2305 – Muebles para el hogar y gabinetes.
- Norma Técnica Colombiana 2506 – Código de seguridad para la protección de maquinaria.
- Norma Técnica Colombiana 3318 – Concreto premezclado.
- Norma Técnica Colombiana 3459 – Agua para elaboración de concreto.
- Norma Técnica Colombiana 3502 – Aditivos incorporadores de aire para concreto.

- Norma Técnica Colombiana 3531 – Artefactos domésticos que emplean gases combustibles para la producción instantánea de agua caliente.
- Norma Técnica Colombiana 3567 – Diseño de ductos metálicos para evacuación por tiro natural de productos de la combustión del gas
- Norma Técnica Colombiana 3631: Norma de instalación de gasodomésticos. Cocinas y hornos.
- Norma Técnica Colombiana 3632: Norma de instalación de gasodomésticos. Calefactores y secadoras.
- Norma Técnica Colombiana 3823: Uso de cenizas volantes o puzolanas naturales para uso como aditivo mineral en el concreto de cemento Portland.
- Norma Técnica Colombiana 3833: Sistemas para la evacuación de los productos de la combustión de artefactos que funcionan con gas.
- Norma Técnica Colombiana 3838: Norma para gasoductos. Presiones de operación permisibles para transporte, distribución y suministro de gases combustibles.
- Norma Técnica Colombiana 4023: Especificaciones para aditivos químicos usados en la producción de concreto fluido.
- Norma Técnica Colombiana 4140: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, pasillos y corredores.
- Norma Técnica Colombiana 4143: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios. Rampas fijas.
- Norma Técnica Colombiana 4145: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos. Bordillos, pasamanos, barandas y agarrederas.
- Norma Técnica Colombiana 4201: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios y espacios urbanos y rurales. Escaleras.
- Norma Técnica Colombiana 4279: Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- Norma Técnica Colombiana 4595: Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Norma Técnica Colombiana 4637: Concretos. Especificación y uso de micro sílice como adición en mortero y concreto de cemento hidráulico.
- Norma Técnica Colombiana 5256: Norma para secadoras de ropa a gas.
- Norma Técnica Colombiana 5356: Instalación de calefactores sin conductos de evacuación que emplean gases combustibles para uso en exteriores y áreas bien ventiladas.
- Norma Técnica Colombiana 5541: Concretos reforzados con fibra.
- Norma Técnica Colombiana 5551: Concretos. Durabilidad de estructuras de concreto. Recuperado en https://www.urbanlaw.com.co/blog/normatividad-relevante-sector-constructor-en-colombia/

4. Otros Aspectos.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.15. **Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.** En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

• Índices de Capacidad Financiera.
• Índices de Capacidad Organizacional.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 0.00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 85%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0.50
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Determinación de criterios diferenciales para MiPymes.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.18. **Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas**. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por
Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitan tes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Índices de Capacidad Financiera.
• Índices de Capacidad Organizacional.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 0.00
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 80%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0.60
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **ADECUACION LOCATIVA DE LA ESE CAMU DE MOMIL, EN EL MUNICIPIO DE MOMÍL - DEPARTAMENTO DE CORDOBA**, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un porcentaje en la prestación del servicio de personal, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

UMBRAL DE MIPYMES
Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos $511.708.497, vigente para el año 2026
Valor del presupuesto oficial del proceso: $666.593.762,00

El presente proceso de selección No puede ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia no es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación es mayor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US$125.000) o QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS($ 511.708.497) M/CTE, valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La ESE CAMU DE MOMIL implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO- MAE

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

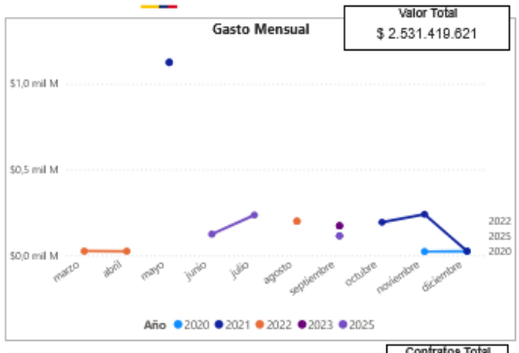
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

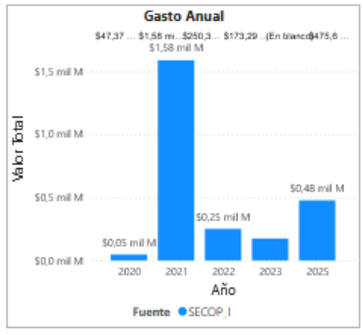
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

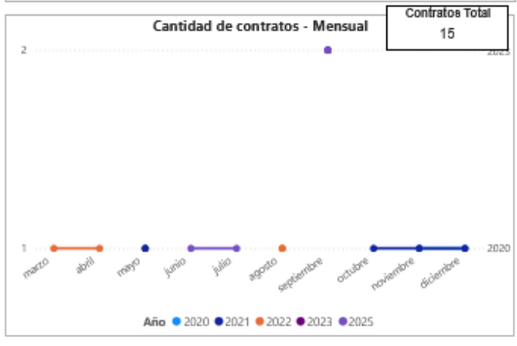
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

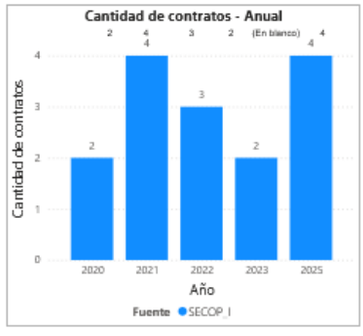
Atrás

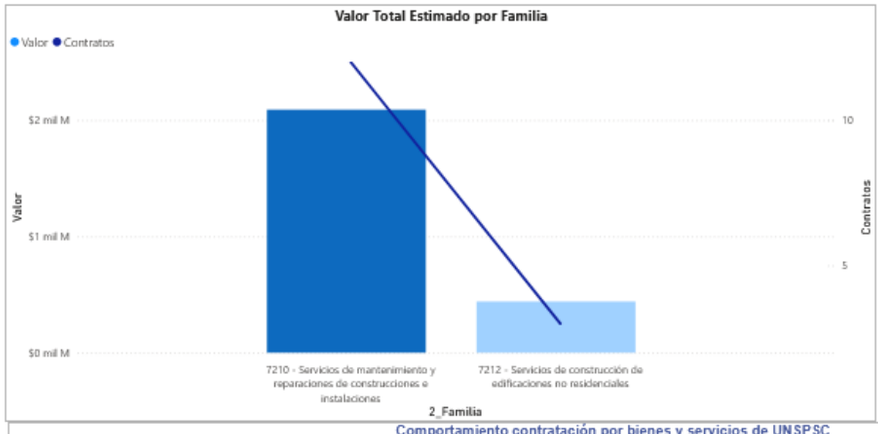
Reiniciar











FILTROS:

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020 — 06/04/2026

Departamento de Entidad
CORDOBA

Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
CORDOBA - ALCALDIA MUNICIPIO DE MOMIL
CORDOBA - E.S.E. CAMU - MOMIL

Plataforma:
SECOP_I

Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tilde
MOMIL
CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOMIL
CORDOBA ESE CAMU MOMIL
CORDOBA - MUNICIPIO DE MOMIL

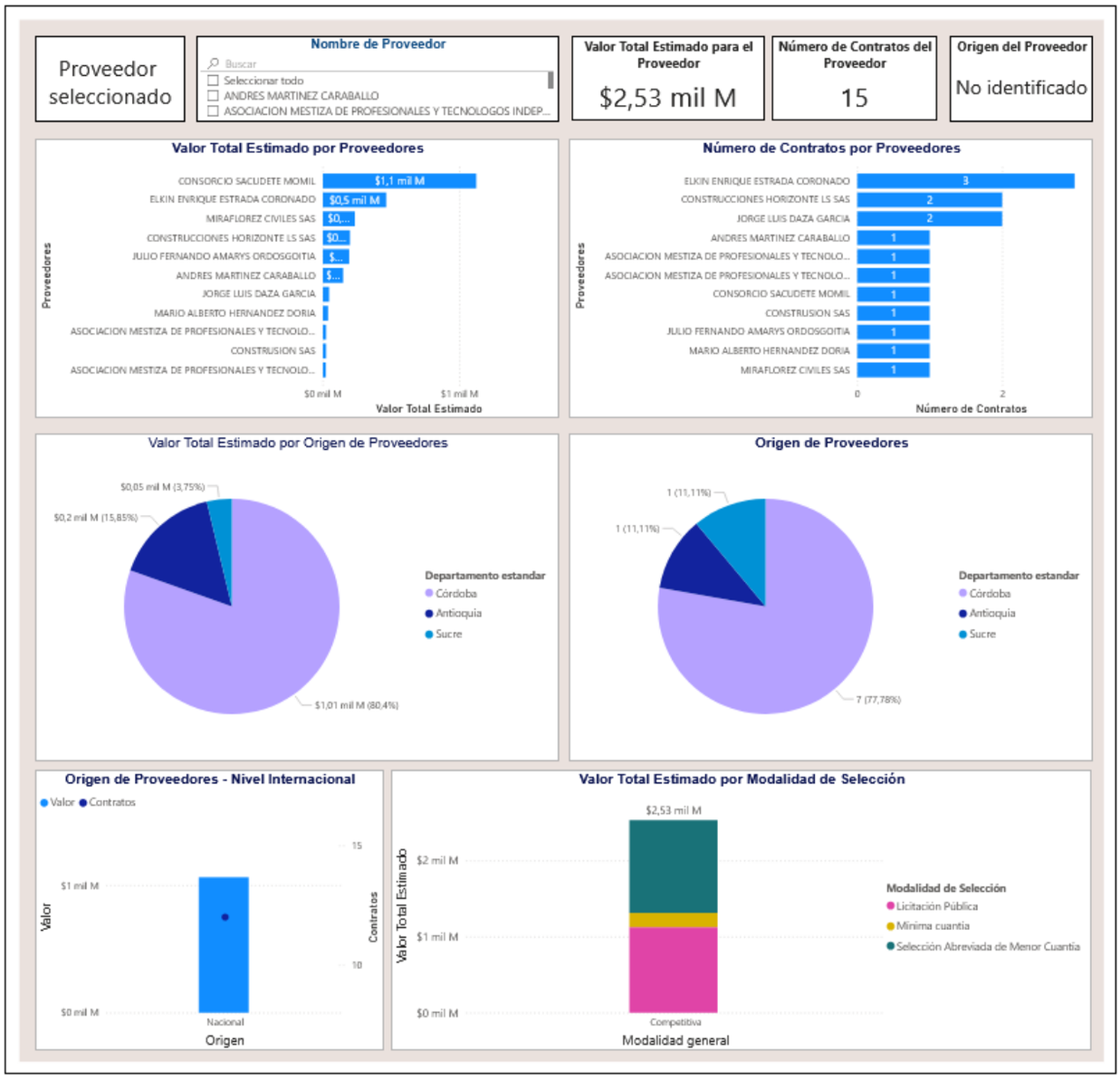
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
86 - Servicios Educativos y de Formación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Publ...
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos

Valor contratado:
$22.951.146 — $1.124.998.840

Modalidad de selección
Competitiva | Enajenación
Directa | Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación		Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	000 6,85%	2	$275.551.322	10,89%		12	$2.090.819.722	82,59%
721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura						1	$1.124.998.840	44,44%
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	000 6,85%	1	$39.743.738	1,57%		8	$682.640.552	26,97%
721015 - Servicios de apoyo para la construcción		1	$235.807.584	9,32%		3	$283.180.330	11,19%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales		2	$200.044.029	7,90%		3	$440.599.899	17,41%
721214 - Servicios de construcción de edificios públicos especializados		2	$200.044.029	7,90%		3	$440.599.899	17,41%
Total	000 6,85%	4	$475.595.351	18,79%		15	$2.531.419.621	100,00%



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

 De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la ESE CAMU DE MOMIL.

Detalle del Proceso Número: 290-2021

CORDOBA - E.S.E. CAMU - MOMIL

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	LEY 100 DE 1993
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8510] Servicios integrales de salud
Clase	[851017] Servicios de administración de salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	EL MANTENIMIENTO, RESANE DE GRIETAS, Y PINTURA DE PAREDES, PROTECTORES, VENTANAS, CIELO RASO DE LA ESE CAMU DE MOMIL SEGÚN PRESUPUESTO ADJUNTO; INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y GERENCIAMIENTO DE LA OBRA HASTA SU ENTREGA, TOTALMENTE TERMINADA, FUNCIONAL Y HABITABLE
Cuantía a Contratar	$ 25,819,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Recursos propios		$25,819,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0685	$ 25,819,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Momil

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	e.s.ecamumomil@hotmail.com

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento del Proceso	CONTRATO		677 KB	1	05-11-2021 01:45 PM
Documento del Proceso	RP		625 KB	1	05-11-2021 01:45 PM
Documento del Proceso	CDP		600 KB	1	05-11-2021 01:44 PM

Detalle del Proceso Número: 168-2021

CORDOBA - E.S.E. CAMU - MOMIL

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	LEY 100 DE 1993
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8510] Servicios integrales de salud
Clase	[851017] Servicios de administración de salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA ZONA DE ARCHIVO Y PARQUEADERO DE LA ESE CAMU DE MOMIL SEGUNPRESUPUESTO ADJUNTO; INCLUYE SUMINISTROS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y GERENCIAMIENTO DE LA OBRA HASTA SU ENTRAGA TOTALMENT TERMINADA FUNCIONAL Y HABITABLE
Cuantía a Contratar	$ 13,689,910
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos propios		$13,689,910

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Momil

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	e.s.ecamumomil@hotmail.com

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento del Proceso	CONTRATO		600 KB	1	22-10-2021 11:55 AM
Documento del Proceso	RP		57 KB	1	22-10-2021 11:55 AM
Documento del Proceso	CDP		55 KB	1	22-10-2021 11:55 AM

Hitos del Proceso	
Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	22 de October de 2021 11:55 A.M.

Detalle del Proceso Número: 362-2020

CORDOBA - E.S.E. CAMU - MOMIL

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Causal de Contratación	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8510] Servicios integrales de salud
Clase	[851017] Servicios de administración de salud
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE AREA ADMINISTRATIVA, DESMONTE E INSTALACION DE CUBIERTA Y CIELO RAZOS, PINTURA ANTIBACTERIAL, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ADECUACIÓN PARA LA SALIDA DE AGUAS LLUVIAS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE CAMU DE MOMIL - CORDOBA ; INCLUYE SUMINISTROS DE MATERIALES, MANO DE OBRA HASTA SU ENTREGA
Cuantía a Contratar	$ 12,644,000
Moneda de Pago	Córdoba
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Recursos propios; Otro Recurso: ; Valor: $12,644,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0772	$ 12,644,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Momil

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	e.s.e.camumomil@hotmail.com

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento del Proceso	CONTRATO		2.76 MB	1	31-08-2021 08:33 PM
Documento del Proceso	RP		252 KB	1	31-08-2021 08:33 PM
Documento del Proceso	CDP		259 KB	1	31-08-2021 08:33 PM

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP II , se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	CV-EHSJT-004-2025
Título	ADECUACION MENOR DE LOS PUESTOS DE SALUD PALMIRA Y ROSARIO, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Estado	Publicado
Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	GERENCIA
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Descripción	ADECUACION MENOR DE LOS PUESTOS DE SALUD PALMIRA Y ROSARIO, ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE TIERRALTA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
Duración del contrato	45 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	CR 5 #8-10 Tierralta Córdoba COLOMBIA
Valor estimado	555.868.712,48 COP
Lotes?	○ Sí ◉ No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	72101507 - Servicio de mantenimiento de edificios
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria?	No	De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Entidad Estatal

Compradores / Proveedores
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
COLOMBIA, Tierralta

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Valencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 11 carrera 15 esquina
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 11 carrera 15 esquina
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	05-01-2026 03:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	15-01-2026 08:30 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	21-01-2026 10:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	Calle 11 carrera 15 esquina
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	Calle 11 carrera 15 esquina

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
900137690	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO DE COLOMBIA "FUNDESCOL"	975

Resumen de información del proceso

INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	CO-001-2025
Título	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y REDES HIDROSANITARIAS, REDES ELECTRICAS Y LA INSTALACION DE UN CCTV EN LA E.S.E CAMU PURISIMA
Estado	Publicado
Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	ESE CAMU
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Justificación de la modalidad de contratación	Decreto 092 de 2017
Descripción	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y REDES HIDROSANITARIAS, REDES ELECTRICAS Y LA INSTALACION DE UN CCTV EN LA E.S.E CAMU PURISIMA
Duración del contrato	2 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	28/04/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Carrera 6 # 12 -19 Purísima Córdoba COLOMBIA
Valor estimado	146.961.250 COP
Lotes?	○ Sí ◉ No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	80111620 - Servicios temporales de recursos humanos
Lista adicional de códigos UNSPSC	

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	◉ Sí ○ No
PAA	2025
Misión y visión:	MISION Con sentido ético y de calidad, somos una organización que brinda servicios de salud de primer nivel con un recurso humano adecuado, innovación y calidad en los procesos, con tecnología e infraestructura adecuada. Nos enfocamos en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para reducir la morbimortalidad. VISION Para el año 2028, la E.S.E. CAMU de Purísima será el modelo de gestión pública en el municipio y con mejor desarrollo humano del departamento de Córdoba, con el objetivo de brindar una atención integral de los servicios, satisfacción del usuario y bienestar de la comunidad.
Valor total estimado de adquisiciones:	150.000.000 COP

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111620	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA ESE CAMU PURISIMA Y SUS SEDES	-	Recursos propios	150.000.000 COP	ESE CAMU

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria?	Sí	De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.
Proveedor adjudicado	DALMER DAVID ALVAREZ AMIGO	

Entidad Estatal

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU DE PURISIMA
Servicios integrales de salud
COLOMBIA, Purísima
★★★★★

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

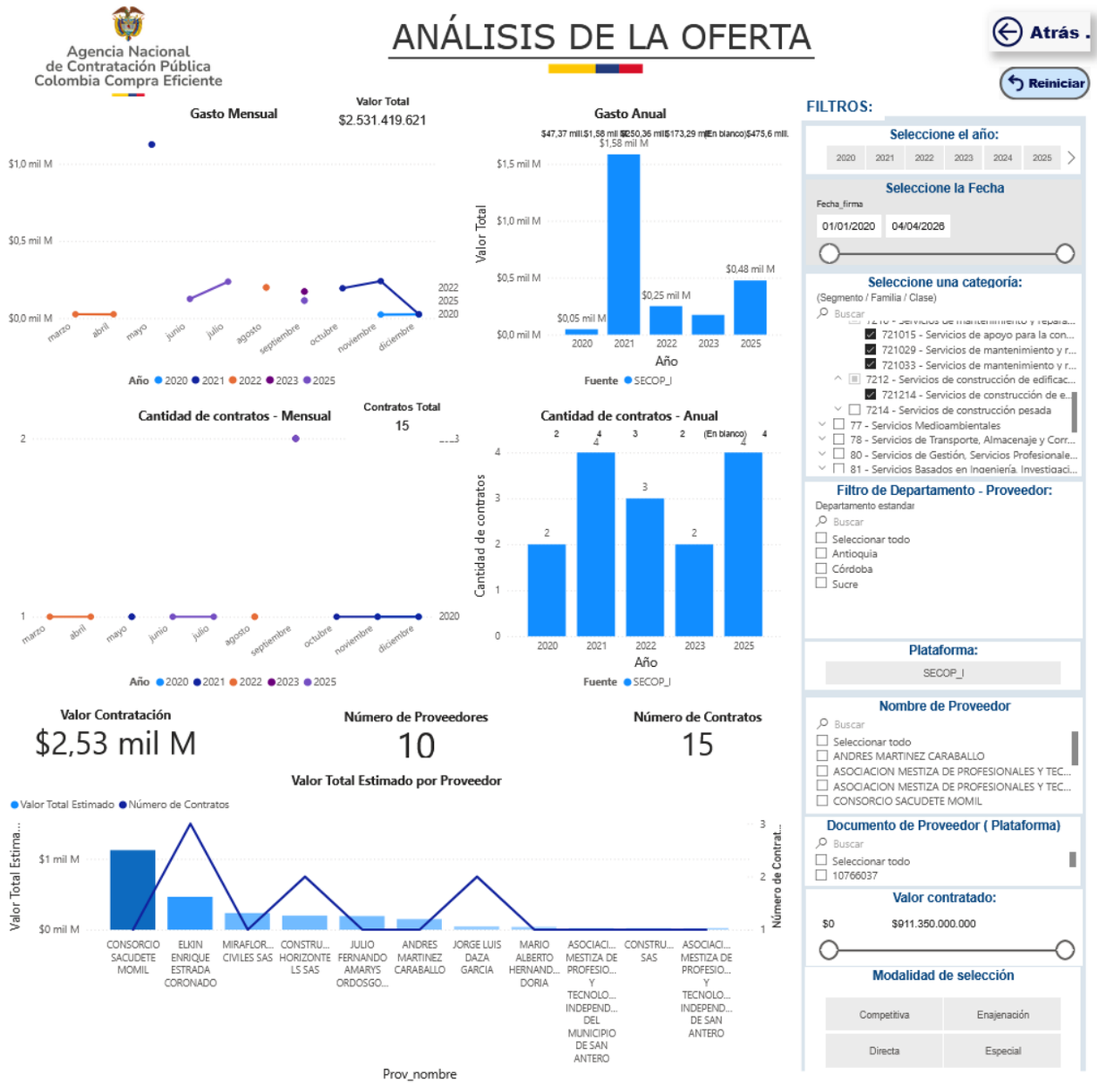
Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

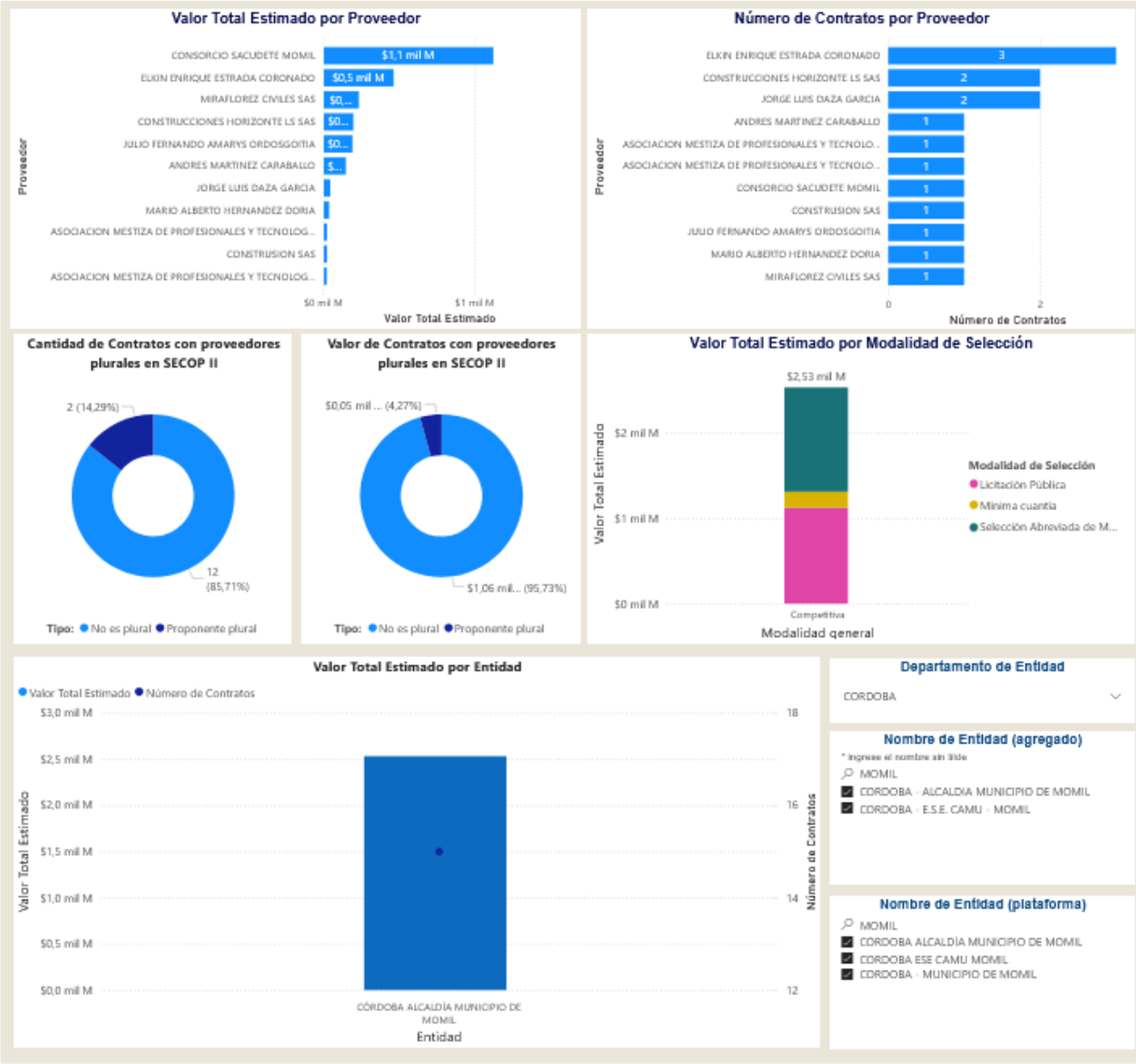
C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La ESE CAMU DE MOMIL implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	6,85%	2	$275.551.322	10,89%	12	$2.090.819.722	82,59%
721015 - Servicios de apoyo para la construcción		1	$235.807.584	9,32%	3	$283.180.330	11,19%
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	6,85%	1	$39.743.738	1,57%	8	$682.640.552	26,97%
721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura					1	$1.124.598.840	44,44%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales		2	$200.044.029	7,90%	3	$440.599.899	17,41%
721214 - Servicios de construcción de edificios públicos especializados		2	$200.044.029	7,90%	3	$440.599.899	17,41%
Total	6,85%	4	$475.595.351	18,79%	15	$2.531.419.621	100,00%

1. **A quién se va a comprar.**

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la ESE CAMU DE MOMIL debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno del mercado.

Según información del portal de la cámara de comercio de Bogotá en el 2019 en Colombia existen 96.650 empresas registradas en la industria de la construcción, las cuales se clasifican así:

Código	Descripción	No. Empresas
F41	Construcción de edificios	26.308
F42	Obras de ingeniería civil	29.513
F43	Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	40.829
	Total de Empresas Encontradas	**96.650**

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

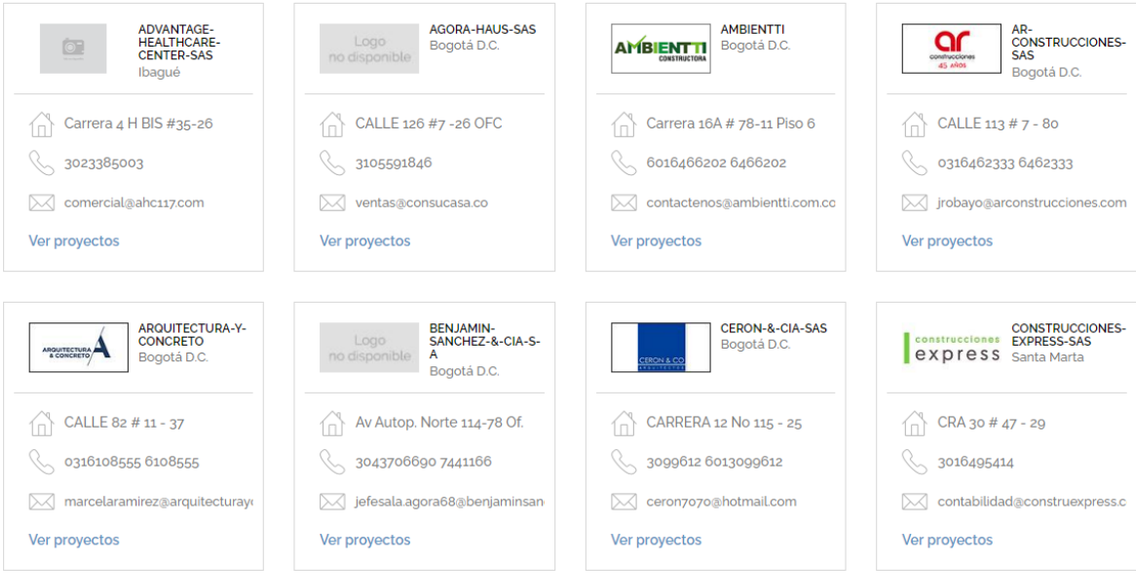
En la construcción de edificaciones F41 se divide en residenciales y no residenciales; en el ítem F42 Obras de Ingeniera civil se divide en; Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de proyectos de servicio público y Construcción de otras obras de ingeniería civil. Y para ítem F43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil se encuentran; Demolición, Preparación del terreno, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas; Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Las cuales a su vez se pueden clasificar por su tamaño en consideración a la siguiente tabla:

Tamaño	Descripción	No. Empresas
Microempresas	Activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes	83.760
Pequeñas	Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	8.364
Medianas	Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	2.440
Grandes	*Activos totales superiores a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*	649

Nota: Las restan (1.437) se encuentran aún sin clasificar.

Fuente: file:///C:/Users/usuario/Downloads/4.%20Estudio%20del%20Sector%20Guaymaral.pdf

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.



CONSTRUCCIONES-PATINO-PARRA-LTDA
Bogotá D.C.
DIAGONAL 45 D # 16 A -
0313403083 3403083
construpaltda@gmail.com
Ver proyectos

CONSTRUCCIONES-RCG-SAS
Bogotá D.C.
Calle 140 No 10A - 48
0000000000
construccionesrcg@hotmail.cor
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-ARTEK-MAR-SAS
Barranquilla
CL 77 B No 59 - 61 OF 314
0000000000
catherine.guzman@residere.co
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-BOLIVAR
Bogotá D.C.
CALLE 134 # 72 - 13
3103157550 3103157550
portalescrm@constructorabolív
Ver proyectos

CONSTRUCTORA-EL-CASTILLO-SAS
Cali
LC 3 VIA CALI JAMUNDI
3107011579
yuli.rubiano@constructoraelcas
Ver proyectos

CUSEZAR-SA
Bogotá D.C.
Av Cll 116 No7 15 Int 2 Piso
0000000000
lbarragan@cusezar.com
Ver proyectos

CAPACITACIONES-M2-ANTIGUA
Cali
carrera 27 # 22 -27
3007788699
andresfnz@gmail.com
Ver proyectos

DESARROLLADORA-DE-PROYECTOS-VIDA...
Bogotá D.C.
CRA 17 #89 - 31 OFC 307
3173781458
ventas.babel@biboinversiones.c
Ver proyectos

DESARROLLADORA-NACIONAL-DE-INMUE...
Barranquilla
CR 57 No 72 - 56
3175830928
diseno@ibaia.com.co
Ver proyectos

DISENO-ARQUITECTONICO-CARIATIDE-...
Bogotá D.C.
CRA 7 # 6a-53 LOCAL 101
0000000000
admcontabcariatide@gmail.cor
Ver proyectos

GRUPO-EMPRESARIAL-KINKU-SAS
Bogotá D.C.
Calle 160 # 73 - 47
3152079707
ma.ortiz@kinku.com.co
Ver proyectos

GRUPO-EMPRESARIAL-OIKOS-SAS
Bogotá D.C.
Cr 16 A 78 55 P 6
0000000000
dircomercial@oikos.com.co
Ver proyectos

GRUPO-INNOVA-7-SAS
Santa Marta
CR 7 116 A 79 LC 1 39 CC
0000000000
gerenciagrupoinnova7@gmail.c
Ver proyectos

INVERSIONES-PLATINO-COLOMBIA-SAS
Chía
Av Pradilla No 9 oo Este
0000000000
mercadeo@constructoraplatinc
Ver proyectos

INVERSIONES-LADERA-SAS
Bogotá D.C.
-
3116654490
mauriciocortes85@hotmail.com
Ver proyectos

JURI-MEJIA-Y-CIA-S-EN-C
Cali
CL 30 A # 11 B - 79
3103611671
direccioncomercial@juriconstru
Ver proyectos

KUALYTTA-CONSTRUCTORES
Bogotá D.C.
Carrera 71 # 117 - 34
3002093117
carosaave@hotmail.com
Ver proyectos

KALOS-CONSTRUCTORA
Cali
AV 10 norte # 10-02
3157670814
vivenabu@gmail.com
Ver proyectos

LONDONO-GOMEZ-SAS
Bogotá D.C.
-
3232540108
stefany.romero@metrocuadrad
Ver proyectos

MAR-CONSTRUCTORES-SAS
Cartagena de Indias
LA BOQUILLA SECT CIELO
3104387311
ventas@oasispark.com.co
Ver proyectos

MET-DESARROLLOS-INMOBILIARIOS-
Bogotá D.C.
Cra 10 Sur # 19-53 Local 4
0000000000
ventasnahiku@arrecife.com.co
Ver proyectos

MORPH-GRANADA-SAS
Cali
CL 104 # 13a - 11
3165158472
cm.vanegas@korngroup.co
Ver proyectos

MOVE-ARQUITECTOS-SAS
Bogotá D.C.
Calle 131A # 55-25
3108594756 8121370
magdaforero@gmail.com
Ver proyectos

NANCY-MARGARITA-SANCHEZ-PONCE-
Santa Marta
Diagonal 35 No 8-64
3154638039
imburke@yahoo.com
Ver proyectos

Empresas de Bogota (8986)	Empresas de Atlantico (3677)
Empresas de Antioquia (3582)	Empresas de Valle (2665)
Empresas de Santander (2424)	Empresas de Cundinamarca (1785)
Empresas de Bolivar (1699)	Empresas de Meta (1256)
Empresas de Casanare (1023)	Empresas de Huila (949)
Empresas de Boyaca (910)	Empresas de Tolima (910)
Empresas de Cesar (860)	Empresas de Cordoba (720)
Empresas de Magdalena (600)	Empresas de Norte santander (600)
Empresas de Caldas (548)	Empresas de Risaralda (461)
Empresas de Sucre (372)	Empresas de Putumayo (326)
Empresas de Cauca (296)	Empresas de La guajira (289)
Empresas de Nariño (281)	Empresas de Arauca (272)
Empresas de Quindio (196)	Empresas de Caqueta (158)
Empresas de Choco (117)	Empresas de Guaviare (48)
Empresas de Amazonas (29)	Empresas de San andres (20)
Empresas de Vichada (12)	Empresas de Vaupes (8)
Empresas de Guainia (6)	

https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4290_CONSTRUCCION-DE-OTRAS-OBRAS-DE-INGENIERIA-CIVIL

De esto se puede concluir que en el mercado colombiano hay cerca de tres mil (3.000) empresas entre grandes y medianas que realizan actividades de construcción, obras de ingeniería civil, y actividades especializadas, que dada su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por la entidad. Creando un mercado dinámico y competitivo en los eslabones finales de la cadena. Es de pertinente recordar que las obras se consideran únicas; No hay dos

proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disimiles; ya sea por su producto, o por los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costeos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en dos grupos:

a) Construcción de edificios.
b) Obras de ingeniería civil.
c) Actividades especializadas.

Con base en lo anterior se presentan algunas de las empresas que prestan sus servicios de construcción de infraestructura:

Nombre	Ciudad	Teléfono	actividad
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
A.E INGENIEROS CIVILES S.A.S	Barranquilla	3735578	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
AGUASCOL S.A E.S.P	Medellín	2350111	SERVICIOS PUBLICOS
ALCA INGENIERIA S.A.S	Bogotá	6351604	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.	Sabaneta	2883288	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
APIROS S.A.S.	Bogotá	3265310	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES,

CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Barranquilla	(5)3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	755 0979	
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERIA - CONTEIN LTDA	Bogotá	6298939	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S	Medellín	5134936	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A CONYTRAC S.A.	Sabaneta	(4) 3012266	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Medellín	(4)4489935	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Bogotá	6439080	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4)3755200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍA – COVEIN	Barranquilla	5-3532164	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA FG S.A	Barranquilla	5-3730966	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA MECO S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	7032441	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS
CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA	Medellín	(4)2682504	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Itagüí	(4) 3721111	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA RUMIE LTDA.	Barranquilla	5-3685103	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Barranquilla	5-3599327	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUCTURA CONCONCRETO S.A.	Medellín	(4) 3755200 - (4) 4025700	NFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
CONSTRUSEÑALES S.A.	Barranquilla	5-3603733	SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
CONTECSA S.A.			OBRAS CIVILES
CONTEIN S.A.S	Bogotá	6298939	OBRAS CIVILES
CONVEL S.A.S	Medellín	(4) 3508866	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
D & S S. A	Barranquilla	5-3533492-3531645	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DEMOLICIONES ATILA IMPLOSIÓN S.A.S.	Cali	3249093	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DIRCO INGENIERIA LTDA	Cali	(2) 3321850	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
DREDGING INTERNATIONAL SERVICES CYPRUS LTD SUCURSAL COLOMBIA	Barranquilla		CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA Y DISEÑO
DUMAR INGENIERÍA	Montería - Córdoba	(4) 782 4922	OBRAS CIVILES
ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA & SERVICIOS S.A	Medellín	(4) 4446507	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EMPRESA DE PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES-EMPOVIL S.A.S	Medellín	4-3221577	OBRAS CIVILES E INTERVENTORÃ • A
EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S. E.S.I S.A.S	Medellín	(4) 2651166	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.	Bogotá	2263844	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	Bogotá	3204820	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
EXPERTO CONSTRUCCIONES S.A.S	Bogotá	6757099-3165323592	OBRAS CIVILES
EXPLANAN S.A.	Medellín	(4) 4440012	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
FERNANDO CASTRO SPADAFFORA	Cali	(2) 8813867	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
FREYSSINET TIERRA ARMADA COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442757	OBRAS CIVILES
GALANTE S.A.	Bogotá	6816373	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S	Bogotá	6147461	
GBG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Bogotá	7 55 1365 - 318 8 48 1092	
GEOCONSTRUCCIONES S.A.	Bogotá	2361666	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GISAICO S.A	Envigado	(4) 4033730	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S.A.S	Bogotá	702 7027	

GRUPO ODINSA-ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.	Bogotá	6501919	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
HM INGENIERÍA LTDA	Barranquilla	5-3452783-3452477	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	Bogotá	6112922-6112957	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ICONSULTA CONSTRUCCIONES S.A	Popayán	2 8364079	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INCIVILCO S.A.S	Medellín	(4) 2663338	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INDEMAC S.A.S	Medellín	(4)4034349	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INFERCAL S.A.	Bogotá	6917117	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGECON S.A.	Bogotá	7462339	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A	Medellín	(4) 3615050-2623711	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERIA TOTAL S.A.S	Medellín	(4)4480020	SERVICIOS PUBLICOS
INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S.	Medellín	(4)4446588	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.			OBRAS CIVILES
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S INGEVIAS	Envigado	(4) 4485587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS ALIADAS S.A.S	Medellín	(4)4448511	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGENIERÍAS Y SERVICIOS, INCER S.A	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGEOCHO S.A.S	Bogotá	300 3206	OBRAS CIVILES
INGEOMEGA S.A	Medellín	(4)3142462	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INGERDICON S.A.S	Bogotá	5 33 7425	OBRAS CIVILES Y ENERGÍA
INGESAM M&L S.A.S	Palmira Valle	Carrera 32 No. 11 - 40 Las Victorias, Palmira	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
INGESER Y CIA	Cali	2-3757307	COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE MATERIALES, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA COMO PÁNELES SOLARES
INMEL INGENIERÍA S.A.S	Medellín	(4) 2852218	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA.	Barranquilla	(5)3682818	OBRAS CIVILES
JARAMILLO AIRÃ INGENIEROS	Bogotá	2684439	OBRAS CIVILES
JGI S.A.S	Medellín	(4) 3520780	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
JMV INGENIEROS S.A.S.	Bogotá	6017333	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LATCO S.A.	Cali	(2) 6676759	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
LOGAR INGENIERÍA S.A.S.			OBRAS CIVILES
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES - MAYCO S.A.S	Medellín	(4) 3527222	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MASTER INGENIEROS S.A.S	Cali	2-6641842 /3168346461	CONSTRUCCIÃ"N DE OBRAS DE INGENIERÃ - A
MCC INGENIERIA SAS	Barranquilla	3003246 - 3049327	PERFORACIONES HORIZONTALES-EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL
MEGACONSTRUCCIONES CAC S.A.S	Cartagena	5-6436459	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MEGAPROYECTOS S.A.	Sabaneta	(4)3010242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MGM INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	Bogotá	202 1566	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
MHC - MARIO HUERTAS COTES	Bogotá	6226620	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MINCIVIL S.A.	Chia	6760212	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	2577344	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
NESTOR RAMÍREZ CUARTAS	Cali	(2) 8938587	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS S.A. OCEISA	Bogotá	6389900	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OBRAS CIVILES S.A	Medellín	4) 3120708	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
OFICINA TECNICA OMSAICA S.A.S	Bogotá	927 81 44	OBRAS CIVILES

OHL COLOMBIA S.A.S	Bogotá	5188500	OBRAS CIVILES
PAECIA S.A.S.	Medellín	(4) 6044072	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PALACIO OFICINA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Barranquilla	(5)3594242	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PATIÑO Y CIA S.A	Envigado	3320909 - 2707268	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTAR S.A.	Medellín-Copacabana	(4) 448 64 04	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.	Barranquilla	(5)3289155-3289153	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S	Bogotá	3760030	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES,SERVICIOS PETROLEROS ENERGETICOS Y DE CONSTRUCCION
PLANNEX S.A.	Medellín	(4) 444 75 96	GESTIÓN PREDIAL
PÓRTICOS - INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 3113366	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PRODECON	Cali	(2)3126487	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTAR INGENIERIA S.A.	Cali	(2)3399929	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A. – PROING S.A.	Cali	(2) 6544436	TECNOLÓGÍA Y ELÉCTRICOS
PROYECTOS Y VÍAS S.A.S PROVIAS	Medellín	(4) 2381122	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
PUENTES Y TORONES S.A.S	Bogotá	3459450	OBRAS CIVILES PUENTES
PYP LTDA	Bucaramanga	7-6913670	OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Cali	(2) 396 91 58	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
QUINRAFF S.A.S	Barranquilla	3116493867	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REGENCY S.A.	Cali	(2)3332681	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
REX INGENIERIA S.A.	Bogotá	3378726	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
ROVER ALCISA COLOMBIA	Bogotá	2571235	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S	Bogotá	7442320	CONSTRUCTOR DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
SACYR CONSTRUCCIÓN COLOMBIA S.A.S.	Bogotá	7442320	OBRAS CIVILES
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Cali	(2)4852919	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG	Bogotá	7466640	OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SCHRADER CAMARGO INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	Chía	6683838	OBRAS CIVILES
SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA	Bogotá	6555700	INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE SERVICIOS
SERAVEZZA LTDA.	Bogotá	6294150	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERÃ • A Y CONSTRUCCIÃ"N DE COLOMBIA-SIDECOL S.A.S	Cali	2-3312714	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS S.A.S SIETE S.A.S	Sabaneta	(4) 2889211	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SIERRA PÉREZ & CÍA S. EN C.	Barranquilla	(5)3198561	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SISTEMAS INTEGRALES DE PROYECTOS E INVERSION-SYSTEPRON S.A.S	Bogotá	4820924	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD CONSTRUCTORA COLOMBIANA S.A.	Cali	(2)8881880	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SOCIEDAD PANAMERICANA DE INVERSIONES S.A.			OBRAS CIVILES
SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.	Bogotá	6922355	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Medellín	(4) 4929944	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	Cali	(2)3798122	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
STECKERL ACEROS S.A.S	Barranquilla	(5)3671600	HIERROS, ACEROS Y METALICOS
SUMMACON S.A.S.	Bogotá	6050525	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
TECNIDESARROLLO S.A.S.	Bogotá		INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUOES COLOMBIA S.A.S	Bogotá	6754530	OBRAS CIVILES
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.	Bogotá	6507777	INTERVENTORIA CONSULTORIA E INGENERIA CIVIL
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Medellín	(4)3255555	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VALORES Y CONTRATOS S.A.	Barranquilla	(5)3574300	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VARELA FIHOLL & CIA	Bogotá	6112840	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VÍAS S.A.	Medellín	(4)2621200	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
VINCOL S.A.S	Bogotá	3 00 2214	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Bogotá	8053461	INFRAESTRUCTURA OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES

Fuente: Cámara Colombiana de la Infraestructura. http://www.infraestructura.org.co/2017/index.php?id=103&ms=7&T=Afiliados

2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

El aplicativo para definir los indicadores de capacidad financiera y organizacional es una herramienta diseñada para generar mayor eficiencia, calidad y agilidad en la contratación, se determinan los requisitos mínimos establecidos por la ley para calificar de manera idónea la salud financiera de los proponente, evaluando el mercado proveedor al cual pertenece el proceso de contratación, con lo anterior, se establece la cuantía del proceso, se determina la categoría de gasto a la cual pertenece y se define el código UNSPSC clasificador de las naciones unidas que permite tener segmentadas las empresas. De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio de mantenimiento, construcción, adecuación, mejora y renovación de obras civiles.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la ESE CAMU DE MOMIL debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La ESE CAMU DE MOMIL para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx, donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica F4112 - Construcción de edificios no residenciales, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Liquidez (AC/PC)	Endeudamiento (PT/AT)	Razón de Cobertura (UOP/GI)	ROE (UOP/PAT)	ROA (UOP/AT)
INVERSIONES SICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	8,52	10,23%	5,88	14,64%	13,14%
constructora lorea sas	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,12	39,91%	3,71	5,04%	3,03%
H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	17,33	46,00%	1,64	19,77%	10,67%
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,95	24,89%	14279,85	19,77%	14,85%

ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,34	44,07%	14,02	54,85%	30,68%
FERNANDO RAMIREZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,34	40,07%	Indeterminado	9,83%	5,89%
BODEGAS LA 49 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,02	107,63%	Indeterminado	-2,52%	0,19%
INVERSIONES PILARES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,60	76,33%	0,87	30,18%	7,14%
BSV INGENIERIA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,91	17,58%	8,25	12,28%	10,12%
CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	8,45	46,20%	2,10	16,89%	9,08%
PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	27,72	66,66%	-43,66	-5,12%	-1,71%
CONSTRUCTORA LLANOCENTRO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,95	26,77%	Indeterminado	-4,12%	-3,02%
CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,43	66,33%	2,38	33,48%	11,27%
INDUSTRIAL DE COMERCIO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,37	61,17%	2,33	76,30%	29,63%
CONSTRUCTORA AMAVIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,01	67,61%	1,55	9,96%	3,23%
ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,76	52,83%	Indeterminado	46,08%	21,74%
ELLISDON COLOMBIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,10	47,54%	20,68	107,59%	56,44%
CON-TECNICA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,38	29,71%	7,52	38,37%	26,97%
CONSTRUCTORA USAQUEN EMPRESARIAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	8,71	39,20%	71,24	26,93%	16,37%
CONSTRUCTORA BELLA SUIZA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	63,18	24,94%	148,56	7,38%	5,54%
RECURSO EXERNO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,51	18,65%	13,51	22,00%	17,90%
INVERSIONES TULUA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,16	27,07%	1,61	4,29%	3,13%
UNIOBRAS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,78	27,71%	Indeterminado	30,33%	21,93%
LOPECA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,32	44,53%	11,22	27,06%	15,01%
OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,27	32,98%	8,45	25,93%	17,38%
INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A. SIGLA IDC CONSULTORES S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	23,37	70,57%	20,49	38,24%	11,26%
CCOLOMBIA INVERSIONES CUATRO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,50	66,64%	0,44	0,50%	0,17%
INVERSIONES ARANGO DEL QUINDIO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,99	71,96%	Indeterminado	-2,88%	-0,81%
CONSTRUCTORA INDUEL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,57	48,82%	Indeterminado	8,79%	4,50%
G&G INGENIEROS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	7,18	58,85%	2,66	16,20%	6,67%
CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,93	98,21%	Indeterminado	1,10%	0,02%
PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,06	68,55%	Indeterminado	-0,72%	-0,23%
CONSTRUCTORA ZURIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,10	27,50%	Indeterminado	4,00%	2,90%
ROBLE CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,96	103,68%	-0,25	35,55%	-1,31%
PARQUE INDUSTRIAL ACROPOLIS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10,23	9,77%	Indeterminado	4,03%	3,63%
INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	14,71	9,13%	52,55	2,51%	2,28%
GAIA+GEA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	7,37	22,79%	2,60	18,83%	14,53%
PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,56	78,02%	26,92	51,65%	11,35%
GRUPO VOLMO TECNOCEN SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,26	78,91%	Indeterminado	-98,06%	-20,68%
PROMOTORA LA TRINIDAD SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	12,22	97,58%	-34,35	-70,19%	-1,70%
OBRETECH LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,86	33,86%	2,44	13,09%	8,66%
SYE ARQUITECTOS INGENIEROS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	28,56	6,03%	102,49	2,59%	2,44%

MONTAJES SAVART SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,74	26,71%	1,69	12,89%	9,45%
SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,33	16,74%	5,23	31,21%	25,99%
INVERSIIONES COMPOSTELA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,88	100,14 %	Indeterminado	0,05%	0,00%
CONSTRUSAR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	9,40	43,20%	9,27	18,24%	10,36%
CU2 INGENIEROS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,45	68,10%	49,06	81,68%	26,06%
MGLINGENIEROS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,19	19,96%	15,75	21,41%	17,13%
PROMOTORA MATIMBA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,35	99,91%	Indeterminado	0,00%	0,00%
CUBREACRIL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,02	32,00%	7,36	24,43%	16,61%
MIROAL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	25,58	36,99%	3,94	11,18%	7,05%
MEGACONSTRUCCIONES CAC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,34	67,79%	1,80	27,09%	8,73%
CONSTRUCTORA SOLE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10,53	9,16%	20,34	19,34%	17,57%
CONSTRUCTORA KALAMARY SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,03	85,59%	Indeterminado	49,52%	7,14%
B&V INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,58	59,28%	5,78	25,07%	10,21%
PISOS INDUSTRIALES JCR S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,56	27,41%	28,10	34,55%	25,08%
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,00	26,65%	Indeterminado	1,77%	1,30%
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,96	68,63%	Indeterminado	24,97%	7,83%
AUSTRAL ANDINA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,33	33,26%	-4,20	-3,88%	-2,59%
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES TAMARA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	116,55	45,97%	194,26	4,48%	2,42%
CONSTRUCTORA TRAMONTANA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,53	101,10 %	2,30	-467,07 %	5,15%
PUERTA DE LAS AMERICAS CENTRO INTERNACIONAL S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,49	66,72%	Indeterminado	-11,18%	-3,72%
URBANIZADORA INDUSTRIAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	641,82	99,82%	Indeterminado	56,78%	0,10%
ORGANIZACION SAN CAYETANO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,59	5,87%	191,25	7,60%	7,15%
RB CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,52	55,71%	3,20	5,29%	2,34%
ILR CONSTRUCCIONES LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,54	62,89%	2,84	51,18%	18,99%
DURANES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	84,44	22,56%	10,83	5,16%	4,00%
PROMOTORA PARQUES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	12,23	22,77%	-1,04	-1,43%	-1,10%
EDIFICANDO INDUSTRIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	26,10	13,30%	Indeterminado	-0,02%	-0,01%
AXIOMA INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	26,77	44,05%	5,12	50,22%	28,10%
CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,82	48,80%	10,40	9,52%	4,87%
CONSTRUCCIONES CAPITAL TOWER SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,51	138,37 %	Indeterminado	3,30%	-1,27%
PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	19,39	94,94%	Indeterminado	51,80%	2,62%
DECAFYRE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,87	30,37%	9,27	6,11%	4,25%
SANCHEZ BLANCO Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,64	46,43%	17,93	28,79%	15,42%
DIRCO INGENIERIA LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,60	25,50%	13,71	11,44%	8,53%
CENTRO INSTITUCIONAL Y CULTURAL NG S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	237,81	102,26 %	Indeterminado	67,87%	-1,53%
ISI ANDINA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,23	55,68%	7,49	11,18%	4,95%
PLATZ 74 S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,84	77,89%	Indeterminado	15,58%	3,45%
INGENIERIA TOTAL S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,81	34,41%	6,32	10,04%	6,58%

CENTRO EMPRESARIAL LA QUINTA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,43	99,48%	-4,15	-132,99%	-0,69%
COMERCIAL ALPA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,83	74,75%	2,57	26,70%	6,74%
CISER OBRAS Y SERVICIOS S L SUCURSAL EN COLOMBIA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	119,09	0,84%	Indeterminado	-1,55%	-1,54%
INVERSIONES IMAGEN 94 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,79	29,32%	15,30	4,25%	3,00%
INVERSION Y DISEÑO LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	559,15	81,84%	-124,55	-5,26%	-0,95%
inversiones la herradura sa	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,55	49,62%	Indeterminado	0,68%	0,34%
VAMED ENGINEERING GMBH SUCURSAL COLOMBIANA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,01	11,61%	-177,96	-142,32%	-125,80%
CIC INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1038,93	0,06%	-5,62	-0,38%	-0,38%
BASE Y ANCLAJES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,26	44,10%	1,44	9,33%	5,22%
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAN JUAN S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,19	103,79%	Indeterminado	12,77%	-0,48%
GOMECO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,81	98,51%	Indeterminado	6,16%	0,09%
Ingenieria Total SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,69	53,88%	Indeterminado	-3,75%	-1,73%
PROMOTORA MERAKI MEDELLIN SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,00	100,14%	Indeterminado	-51,65%	0,07%
INVAL LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,69	64,31%	3,29	6,15%	2,20%
TORRE III AMERICAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,02	94,78%	Indeterminado	67,05%	3,50%
INGENIERIA RH SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,01	20,79%	13,25	14,15%	11,21%
CONSTRUIMOS PRAGA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,03	95,65%	-2,32	-3,72%	-0,16%
Praxa Construcciones SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,95	33,68%	Indeterminado	7,34%	4,87%
GARCIA FAURA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,50	180,17%	Indeterminado	106,17%	-85,12%
MINERIA CONSTRCCIONES Y EQUIPOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,86	79,29%	70,48	13,49%	2,79%
BLL CONSTRUCTORA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,23	20,57%	Indeterminado	-7,28%	-5,78%
GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,94	52,74%	Indeterminado	17,93%	8,47%
INGEOMAQ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,47	37,05%	1,59	11,71%	7,37%
AVILA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,98	86,33%	1,10	35,04%	4,79%
J.M.P. NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	8,91	81,28%	Indeterminado	24,89%	4,66%
Daniel Rodriguez Ltda Ingenieros Arquitectos	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,73	43,86%	4,00	30,60%	17,18%
MILLENNIUM CAPITAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,36	73,59%	Indeterminado	0,00%	0,00%
GRUPO EMPRESARIAL LIBANO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,44	61,35%	2,65	36,65%	14,16%
PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,25	61,35%	-6,05	-31,94%	-12,34%
STARCO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,00	10,33%	27,25	0,13%	0,12%
CONSTRUCTORA GOMEZ Y GOMEZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,07	51,84%	Indeterminado	5,67%	2,73%
PROYECTO 96 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,12	97,12%	0,78	2,90%	0,08%
CONSTRUALMANZA S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,30	53,17%	7,45	20,35%	9,53%
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	112,77	4,73%	10,61	2,88%	2,75%
HB ARTE URBANO S A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	8,13	11,40%	3,85	3,59%	3,18%
CONSTRUCTORA SAN MIGUEL DE LA SABANA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,82	35,44%	Indeterminado	-1,26%	-0,81%
DESARROLLO AVENIDA CARACAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	222,71	78,64%	Indeterminado	-0,14%	-0,03%

INARDI SAS INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,17	23,73%	Indeterminado	8,51%	6,49%
PRROMOTORA PARKEO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,95	112,88%	-5,07	0,66%	-0,09%
AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,48	68,65%	Indeterminado	8,98%	2,81%
LATAM LOGISTIC COL PROPCO COTA 1 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,78	16,84%	434,89	27,35%	22,75%
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA DE SAN JOSE DE CUCUTA S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,04	22,64%	-2,89	-1,22%	-0,95%
PARQUE INDUSTRIAL TLC DE LAS AMERICAS SA PARQUEAMERICA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,87	57,49%	1,24	12,75%	5,42%
INGENIERIA DISEÑOS Y CONSULTORIA TECNICA S.A. IDC CONSTRUCCIONES S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10,73	82,39%	4,68	22,35%	3,94%
AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,57	61,26%	15,57	28,74%	11,13%
DISCEP SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	21,20	41,96%	3,16	55,97%	32,49%
LA DESPENSA DE LAS MALVINAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,98	108,64%	3,87	-250,50%	21,65%
CHAHER S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,85	72,03%	1,70	27,29%	7,63%
CONSTRUCTORA ALTER DOMUS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,27	57,26%	-0,61	-2,99%	-1,28%
JUSMAGUR INVERSIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,41	85,82%	1,40	32,01%	4,54%
CENTUM BUSINESS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	6,12	95,79%	Indeterminado	98,65%	4,16%
CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	7,22	7,91%	Indeterminado	19,60%	18,05%
PEREA Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,54	39,52%	Indeterminado	29,59%	17,90%
INVERSIONES SAM Y CIA LTDA SERVICIO ARQUITECTONICO	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,37	52,73%	10,06	31,78%	15,02%
CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,89	74,61%	2,13	47,46%	12,05%
ESTACIO KAPITAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	39,16	1,97%	10,96	0,29%	0,28%
PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,72	99,90%	0,09	12,93%	0,01%
V Y V SUMINISTROS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,72	68,48%	2,81	33,40%	10,53%
ANGLO ANGULO Y CI SCA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,52	21,28%	4,15	13,51%	10,63%
CARRION RIVAS Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	52,37	6,56%	0,00	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIONES Y ACEROS S A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,03	60,19%	7,36	84,38%	33,60%
MANCON S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,20	52,20%	Indeterminado	49,88%	23,84%
HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,11	24,32%	Indeterminado	12,42%	9,40%
CONACSA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,26	58,42%	3,14	14,92%	6,20%
v1501 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,38	94,95%	Indeterminado	4,56%	0,23%
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES EDEHSA COLOMBIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	5,58	9,08%	Indeterminado	1,84%	1,68%
SIBELIUS EMPRESARIAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,37	99,85%	Indeterminado	0,00%	0,00%
INVER BARRANCO SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,21	72,25%	14,16	0,81%	0,23%
P Y T CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,42	54,98%	1,33	14,68%	6,61%
Q OFFICE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,98	99,10%	Indeterminado	0,00%	0,00%
iINVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,29	64,14%	Indeterminado	19,94%	7,15%
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ALIANZA MAESTRA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,74	138,23%	0,45	-19,11%	7,31%
CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	45,55	12,98%	1,17	5,32%	4,63%
VALDEMORO	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,57	95,18%	Indeterminado	0,00%	0,00%

SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,74	45,03%	Indeterminado	18,57%	10,21%
FELIPE GAMEZ C Y CIA ARQUITECTOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10,64	83,49%	-3,32	-3,98%	-0,66%
CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,54	99,36%	Indeterminado	5,54%	0,04%
COLCIVIL SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,33	65,86%	1,70	15,29%	5,22%
CONSTRUCTORA RUMIE S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	7,37	10,77%	5,34	8,68%	7,75%
INVERSIONES RICORADI S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,71	50,67%	44,56	51,37%	25,34%
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LIMITADA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	3,12	38,31%	2,50	6,44%	3,97%
ARENA BOGOTA ENTERTAINMET SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	18,80	100,04 %	-2,21	157,32 %	-0,06%
INVERSIONES PIPCA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	1,09	76,23%	-11,23	-0,07%	-0,02%
AMTECO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,03	2902,37%	-5677,17	47,31%	-1325,92%
MANUEL GONZALEZ CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,17	32,31%	11,30	51,42%	34,81%
CONTRUTORRES SI SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	4,25	97,48%	Indeterminado	104,23 %	2,63%
PALACIO OFICINA DE CONTRUCCIONES SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,41	99,78%	Indeterminado	-6506,15%	-14,42%
CONSTRUCTORA MORA ZAPATA INGENIERIA CIVIL SAS EN REORGANIZACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,94	95,37%	20,37	31,58%	1,46%
PROMOTORA TERRACINA PLAZA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,01	85,98%	Indeterminado	-1,19%	-0,17%
IDEAS Y CONCRETOS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	9,05	44,61%	2,05	13,69%	7,58%
CAMIMAR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	0,12	89,79%	Indeterminado	22,19%	2,27%
CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	2,50	23,30%	18,72	15,78%	12,11%
Promedio		23,51	72,61%	89,64	-26,06%	-2,05%
Mediana		2,65	53,52%	3,71	12,00%	4,52%
Media Acotada		3,27	54,52%	5,27	12,85%	4,82%
desviación Estándar		104,89	2,19	1450,39	4,99	1,02

La ESE CAMU DE MOMIL utilizó medidas de dispersión como la desviación estándar en conjunto con la media aritmética o promedio, mediana para caracterizar las variables financieras, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015 y lo establecido por Colombia Compra eficiente, La Alcaldía de San bernardo del viento fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional de la mediana de los datos consultados de empresas del sector.

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, La ESE CAMU DE MOMIL considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o mínimos establecidos para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \ldots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} x_i = \frac{x_1 + x_2 + \cdots + x_n}{n}$$

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Mínimo El mínimo es el valor de datos más pequeño en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en comparar el mínimo y el máximo.

Máximo El máximo es el valor de datos más grande en la muestra. Sirve para identificar un posible valor atípico o un error de entrada de datos. Una de las maneras más sencillas de evaluar la dispersión de los datos consiste en
comparar el mínimo y el máximo.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 2,65)** la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 53,52 %)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 3,71)** veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador “Razón de Cobertura de Intereses”, arroje como resultado “indeterminado”, será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta “gastos de intereses” sea valor cero (0).

Capacidad de organización.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Organizacional de los proponentes se acredita mediante el RUP vigente y en firme que deberá ser presentado por los oferentes. La SDM verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 12,00%)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 4,52%).**

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 2,65
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor (≤) 53,52 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor (≥) 3,71 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 12,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor (≥) 4,52 %

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplié a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

El valor del presente contrato se ha estimado en la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($666.593.762,00).** incluido los costos directos e indirectos, distribuidos así:

ÍTEM DE PAGO	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr./total 2024
1	**PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
1.1	DEMOLICIONES (ENCHAPE DE PISOS)	M2	589,79	$ 16.016,00	$ 9.446.077,00
1.2	DESMONTE (CIELO RASOS)	M2	284,06	$ 20.641,00	$ 5.863.282,00
1.3	DESMONTE (LAVAMANOS)	UND	3,00	$ 28.828,00	$ 86.484,00
1.4	DESMONTE (SANITARIOS)	UND	3,00	$ 39.490,00	$ 118.470,00
1.5	DESMONTE TEJA DE CUBIERTA	M2	620,80	$ 18.890,00	$ 11.726.912,00
1.6	EXCAVACIÓN MECANICA PARA AREA DE CONSTRUCCIÓN	M3	48,98	$ 23.983,00	$ 1.174.687,00
1.7	RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN A LUGAR AUTORIZADO HASTA 15 KM, INCLUYE CARGUE	M3	61,23	$ 59.797,00	$ 3.661.370,00
1.8	RELLENO CON MATERIAL DE SUBBASE COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR	M3	26,94	$ 133.526,60	$ 3.597.207,00
1.9	DEMOLICION DE PLACA DE CONCRETO E=10 CM	M2	122,46	$ 43.574,00	$ 5.336.072,00
1.10	DESMONTE E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA	M2	22,50	$ 83.441,00	$ 1.877.423,00
1.11	APLICACIÓN PINTURA ESMALTE PARA MALLA ESLABONADA	M2	325,00	$ 32.372,00	$ 10.520.900,00
				Subtotal	**$ 53.408.884,00**

2	**OBRAS EN CUBIERTA**				
2.1	IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE CUBIERTA CON MANTO ASFALTICO	M2	135,76	$ 111.881,00	$ 15.188.965,00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA	M2	620,80	$ 68.058,00	$ 42.250.406,00
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN FIBROCEMENTO PARA CUBIERTA	ML	57,60	$ 77.972,00	$ 4.491.187,00
2.4	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDOBLÓN E=0,05 M	ML	42,00	$ 99.895,00	$ 4.195.590,00
				Subtotal	**$ 66.126.148,00**
3	**MAMPOSTERIA Y PINTURA**				
3.1	PINTURA ASEPSIA TRES MANOS EN MUROS (COLOR)	M2	1343,52	$ 28.887,00	$ 38.810.262,00
3.2	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	M2	650,95	$ 29.346,00	$ 19.102.779,00
3.3	PINTURA EPOXICA	M2	354,91	$ 38.185,00	$ 13.552.238,00
3.4	RESANE DE MUROS	M2	1640,96	$ 15.428,20	$ 25.317.059,00
3.5	ESTUCO PLASTICO	M2	1640,96	$ 20.310,00	$ 33.327.898,00
3.6	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE (INCLUYE POCETA, PUNTO HIDRÁULICO Y TODOS SUS ACCESORIOS) ANCHO =0,55 M	M2	7,43	$ 561.560,00	$ 4.172.391,00
				Subtotal	**$ 134.282.627,00**
4	**PISOS Y CIELO RASO**				
4,1	PISO EN CERAMICA DUROPISO O SIMILAR FORMATO 33,8X33,8	M2	589,79	$ 126.983,00	$ 74.893.304,00
4,2	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO, INCLUYE DILATACIÓN	ML	641,10	$ 72.779,00	$ 46.658.617,00
4,3	CIELO RASO Lamina Drywall 12mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	M2	284,06	$ 96.857,00	$ 27.513.199,00
				Subtotal	**$ 149.065.120,00**
5	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA**				
5.1	RESTAURACIÓN Y PINTURA DE PUERTAS (Ancho menor o igual a 1,00 m) incluye marco	UND	49,00	$ 439.790,00	$ 21.549.710,00
5.2	RESTAURACIÓN Y PINTURA DE PUERTAS (1,20m A1,50m) incluye marco	UND	4,00	$ 592.069,00	$ 2.368.276,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA (Ancho menor o igual a 2 m)	UND	3,00	$ 927.001,00	$ 2.781.003,00
5.4	PINTURA ANTICORROSIVA PROTECTOR DE VENTANAS (COLOR NEGRO)	M2	25,78	$ 37.049,00	$ 955.123,00
5.5	REEMPLAZO DE PAPEL PORALIZADO DE VENTANAS	M2	25,78	$ 102.591,00	$ 2.644.796,00
				Subtotal	**$ 30.298.908,00**
6	**SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS**				
6,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO 60X60 40W LUZ BLANCA 100-277V SYLVANIA O SIMILAR	UND	149,00	$ 205.099,00	$ 30.559.751,00
				Subtotal	**$ 30.559.751,00**
7	**ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS**				
7,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS FREE O SIMILAR (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	3,00	$ 527.916,00	$ 1.583.748,00
7,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO POWER ONE BLANCO O SIMILAR (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	3,00	$ 781.985,00	$ 2.345.955,00
				Subtotal	**$ 3.929.703,00**
8	**OBRAS EN PARQUEADERO**				
8,1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MODULO DE ROTURA DE MR-38	M3	22,04	1.221.431,00	$ 26.920.339,00
8,2	ACERO DE REFUERZO 60,000 PSI	KG	567,27	13.917,00	$ 7.894.697,00
				Subtotal	**$ 34.815.036,00**
9	**REPOSICIÓN DE EQUIPOS FIJOS DE USO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (AIRES ACONDICIONADOS)**				
9,1	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO - 12000 BTU (INCLUYE DESMONTE DEL EXISTENTE)	UN	3,00	$ 3.426.085,00	$ 10.278.255,00
				Subtotal	**$ 10.278.255,00**
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 512.764.432,00**
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				

	Los porcentajes presentados por concepto de AIU son indicativos, cada entidad territorial tiene la responsabilidad de ajustarlos y presentar el correspondiente análisis detallado, de acuerdo a sus condiciones particulares	Administración	24%	$ 123.063.464,00
		Imprevistos	1%	$ 5.127.644,00
		Utilidad	5%	$ 25.638.222,00
	SUBTOTAL AIU			**$ 153.829.330,00**
	VALOR TOTAL PROYECTO			**$ 666.593.762,00**

JUSTIFICACION SUMARIA DEL VALOR: Para establecer el presupuesto oficial del proceso se tuvo en cuenta los componentes, ítems, actividades y cantidades requeridas para la ejecución de las obras.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se elaboró un presupuesto oficial de obra de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades requeridas, de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso de selección luego de un análisis detallado de todas las actividades a ejecutar y los APU.

Se suscribe el presente análisis del sector a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente

YEYSON SANDRY ROMERO CAVADIA
GERENTE DE LA ESE CAMU DE MOMIL

Proyectó y revisó: : Raymundo Guerrero Cordero Asesor Externo CPS N° 258-2026